

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL CONFLICTO DE LOS FUNCIONARIOS

Por la justicia y la paz

El conflicto planteado por la iniciativa ministerial, creando las nuevas plazas para la organización del instrumento recaudatorio del impuesto de utilidades, ha adquirido proporciones de una gravedad e importancia que solamente los excesivamente apasionados y afectos a la situación pueden desconocer.

Es evidente que los funcionarios de Hacienda protestan contra algo en que de nuevo aspiraba a instaurarse un régimen de escasa garantía contra la arbitrariedad y el favoritismo, defectos que durante tantos años han campeado en la provisión de los destinos públicos, con merma de la dignidad del empleado y aun de la eficacia en el desempeño de su función, a la que eran llevadas personas de capacidad improba.

Muchas contiendas y solicitudes han sido necesarias para que la independencia del funcionario crease en su derredor un régimen estable. Los movimientos colectivos de la burocracia, con anhelos que ascendían desde las clases más modestas a las más altas, fueron poco a poco conquistando un estado de independencia y de defensa contra las discrecionales e injustas intervenciones ministeriales, las que, abusando de la autoridad, había un tiempo en que, por razones injustas de hacer progresar a unos desmedidamente en perjuicio del mérito desvalido, producían brillantes y rápidas carreras de algunos o la cesantía de otros.

Esas aspiraciones, logradas poco a poco, fueron primero un hecho en el respecto que desde hace muchos años venía, por lo general, mereciendo la situación de un empleado, y desde la ley de 1918, complementada por su reglamento, que afecta a todos los ministerios, un derecho escrito y consagrado. Es natural que los funcionarios, al creer que se menoscaba la autoridad y la eficacia de esa disposición, que es como el estatuto de su vida administrativa, le defiendan y mantengan en su pleno vigor.

La disposición del ministerio de Hacienda que ha ocasionado tan complicado conflicto desconoce esos derechos y elude las fundamentales garantías de capacidad, y hasta la de la apetecible independencia del Tribunal que haya de admitir a los nuevos servidores de la Administración, sin olvidar el innecesario menoscabo que para los de inferior categoría, ingresados en dura oposición, había de suponer el ver entrar en el escalafón, por la de 6.000 pesetas, a quienes ocasionarían retraso en su carrera, que, por otra parte, no se halla justificado por una prueba de mayor competencia.

Es necesario, en consecuencia, reconocer que el ministro se ha equivocado, y que, por lo tanto, no se ha debido dejar que la dificultad se plantease con las complejas características que hoy tiene.

Acaso el público, desconocedor de todos los trámites en que este asunto se ha desenvuelto, e ignorante de las previas solicitudes que los empleados hayan venido formulando cerca del ministro, pueda suponer algo prematura la declaración de huelga, ya que la misma importancia y responsabilidad de los empleados les obliga a una plena justificación de actitud tan trascendente, y que tan grave perturbación acarrea a los servicios públicos.

Nosotros proclamamos el derecho a la huelga como un principio de sagrada defensa de la vida moderna. Es el derecho básico y fundamental en que han tenido que sumirse, en demanda de realidad, como en un golfo de energías colectivas, aquellos derechos, bellos y un tanto románticos, que ennoblecieron las luchas de nuestros abuelos.

Claro que por eso en las clases de la sociedad que tienen en sus manos los intereses generales del país, las contiendas adoptan derivaciones más importantes que las que se desenvuelven dentro del círculo de la economía privada, la huelga debe ser el último extremo, como, sin duda, lo habrá sido en el caso actual.

Nosotros, sinceros convencidos de la eficacia de las instituciones democráticas, ante el complejo problema planteado entre el choque de una justa petición y la dignidad del Poder público, que se cree coaccionada, volvemos la vista al Parlamento. En él debe ser planteada, a la luz pública y ante el juicio y conciencia de todos los españoles, esta honda cuestión, y seguros estamos de que si ello se hace con buenos propósitos, evitando los apasionamientos excesivos, la justicia encontrará cauces por donde marchar, dando satisfacción a una clase que se ve agraviada en sus derechos y sin que la más susceptible dignidad del Poder público pueda sentirse disminuida.

viada en sus derechos y sin que la más susceptible dignidad del Poder público pueda sentirse disminuida.

Digamos, para terminar, que protestamos, con la energía que merece, contra la calumnia que ha lanzado sobre los funcionarios algún periódico de la derecha, imputándoles, con injusta inexactitud, que es notoria a todo el público, un móvil interesado en relación con sus sueldos. Esos órganos, defensores tan celosos como indiscretos del Gobierno, ignoran, por lo visto, que ese camino conduce sólo a envenenar las pasiones y poner en los ánimos la irritación legítima, la cual suele ser mala consejera, y desde luego lleva a los campos de la discordia.

Esperemos, sin más, que el Parlamento, como autoridad superior, en cuyo seno están todos los matices de opinión, diga su última palabra, que, por la armonía y el bien de todos, esperamos sea comprensiva de la justicia y de la paz.

Contra el aumento de tarifas

Palma de Mallorca, 17.—En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará ampliamente la cuestión del aumento de las tarifas de los fletes y pasajeros puestos en vigor por la Compañía Transmediterránea.

Hallazgo de doce bombas

Bilbao, 17.—Esta tarde circularon insistentes rumores de que en Sestao se habían encontrado varias bombas.

El juez especial que entiende en la causa por el último atentado, que con el presidente y el fiscal de la Audiencia se hallaba en Baracaldo, se trasladó a Sestao y empezó a instruir diligencias.

Aunque oficialmente nada se ha hecho público, se sabe que las bombas encontradas han sido 12, algunas de ellas sin cargar aún. Fueron encontradas en una casa de la calle de Chavarri.

Todos los inquilinos, cuyos nombres y antecedentes se ignoran, fueron detenidos.

En Bilbao ha causado la noticia gran impresión.

Más detalles.—Diez detenidos.—Cómo eran las bombas.—Diligencias judiciales

Bilbao, 17.—A las once de la noche suspendió el juez especial las diligencias que realizaba en Sestao, y entonces se han podido conocer noticias del hallazgo de las bombas.

Con motivo del atentado contra el gerente de los Altos Hornos, se estaban practicando numerosos registros domiciliarios, que no habían dado resultado alguno.

Entre los domicilios registrados figuraba el del sindicalista Eladio Oliver, detenido a raíz del atentado, siendo también infructuoso dicho registro.

Hoy tuvo la Guardia civil una confidencia, en la que se aseguraba que en el domicilio de Eladio Oliver existía un depósito de bombas.

Cinco guardias del puesto de Sestao, entre ellos el corneta José Miguel Alonso, se presentaron de nuevo en dicha casa, que es el piso quinto del número 7 de la calle de Chavarri, y encontraron en la buhardilla el laboratorio y las doce bombas.

Este corneta Alonso se aventuró a penetrar en el local y cogió las bombas, que estaban cargadas de metralla.

Luego entraron sus compañeros y recogieron las demás y se incautaron de los útiles que allí había.

Ocho hombres y dos mujeres que habitaban en la casa fueron detenidos y traídos a Bilbao por carretera.

Uno de ellos, apodado «Malatesta», declaró que se proponía arrojar una de las bombas contra el cuartel de la Guardia civil de Sestao.

Las bombas eran 15, diez de ellas cargadas. Son cilíndricas y de unos 20 centímetros de largas.

Se encontraron también cuatro arrobas de metralla de la llamada «botones» y una de balines y garrafones con líquidos explosivos.

OTRO ATENTADO

UN OBRERO GRAVISIMO

Valencia, 17.—Anoche, a las siete, fué agredido por unos desconocidos Juan Valiente Bosca, de cincuenta y cinco años, tonelero de oficio, que habitaba en la calle de San Marino, del Grao.

Parece que se trata de un nuevo delito de carácter social, porque el agredido había sido amenazado en otras ocasiones por oponerse a que la Sociedad de toneleros ingresase en el Sindicato único.

La agresión tuvo lugar en el Grao, cerca del domicilio de la víctima. Los agresores dispararon sobre Valiente varios proyectiles, de los que le alcanzaron cinco. El herido se halla en estado gravísimo. Después de asistido en la Casa de socorro del puerto ingresó en el hospital.

En la inspección practicada por la Policía en el lugar del suceso se ha encontrado un cargador con nueve cápsulas, cinco de ellas disparadas. Al herido se le ocupó un revólver, del cual no hizo uso, pues estaban intactas las cápsulas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

¡Al Santo!

Ayer, montado en burro, fui a San Antón... Entre el burro y la fiesta, ¡qué a-burrición!

Caciques y animales tan sólo vi... La Cierva, con su Mula, se hallaba allí...

También el potro loco, con loco andar, iba, para sus huestes, pienso a buscar...

Por cierto que el tal potro dijo con fe al Santo: «¡Adiós, tocayo!» (No sé por qué.)

Yo, entrándome en el templo, con gran fervor, vi la imagen sagrada, que es un primor...

Igual que un nuevo rico, gordito es el cochino que el Santo tiene a sus pies...

La visita acabada sali, juncal, a comprar panecillos de asfalto y cal...

Panes que a nuestro alcalde corregidor le hubiesen parecido de buen sabor...

Tal fué la rica juerga que ayer corrió... Entre el Santo y el burro, ¡bien me a-burrí!

LUIS DE TAPIA

La crisis francesa

El nuevo Gobierno Briand

Paris, 17.—M. Briand comunicó al presidente de la República, M. Millerand, ayer, a las seis de la tarde, la composición definitiva del nuevo Gobierno.

Este ha quedado constituido como sigue: Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand.

Justicia, Bonnevay. Interior, Marraud. Guerra, Barthou. Marina, Gisthau. Hacienda, Doumer.

Instrucción pública, Bérard. Agricultura, Lefebvre Duprey. Comercio, Dior. Trabajo, Daniel Vincent. Pensiones, Maginot. Obras públicas, Le Trocquer. Higiene, Lerodo. Colonias, Sarraut. Regiones liberadas, Loucheur.

Los nuevos subsecretarios de Estado

Han sido nombrados los siguientes subsecretarios de Estado:

Presidencia del Consejo, M. Tissier; Negocios Extranjeros, M. Danielou; Interior, M. Colrat; Guerra, M. Ossola; Correos y Telégrafos, M. A. Paisant; Enseñanzas técnicas, M. Gaston Vidal; Regiones liberadas, M. Lugol.

Se dan como probables los nombramientos de MM. Rio y coronel Girod para las Subsecretarías de Marina mercante y Transportes aéreos.

Además, han sido nombrados: comisario en las Esencias, M. Eynach, y comisario de la Guerra, M. Paté o M. Benazet.

El nuevo Gobierno se presenta ante el presidente de la República

El nuevo Ministerio se reunió a las siete de la noche, siendo presentados los ministros a M. Millerand.

En el cambio de impresiones celebrado anoche se convino en que M. Loucheur tome parte en las negociaciones relativas a las reparaciones.

La declaración ministerial.—Se aplaza la presentación del Gobierno ante las Cámaras

Los ministros han redactado esta mañana las líneas principales del programa ministerial.

Esta declaración se inspirará en el siguiente pensamiento general:

Se mantendrá la Unión Nacional porque es necesario, conforme se vayan presentando los problemas económicos, no cesar en los esfuerzos para dar al Gobierno la fuerza necesaria a la buena marcha de las conversaciones diplomáticas.

Después de fijar este pensamiento general, la declaración examinará rápidamente las principales cuestiones que serán sometidas al Parlamento.

En primer lugar, la cuestión del Presupuesto. Este será discutido en seguida, con la intención, desde luego, de realizar economías. La libertad de comercio será extendida rápidamente a todos los dominios en que todavía está mutilada. Orden y voluntad de mantener la tranquilidad del país contra todas las tentativas bolchevistas que puedan hacerse.

Desde el punto de vista exterior, la declaración examinará la cuestión de Oriente, la de las relaciones con Alemania y la situación de Rusia.

Es posible una interpelación sobre la política general del Gobierno. Esto dará motivo al presidente del Consejo para comentar la declaración y suministrar precisiones sobre la política que desea practicar.

En todo caso se puede prever como seguro una gran mayoría para el Ministerio.

Aunque no se ha tomado todavía ninguna decisión definitiva, es casi seguro que el nuevo Ministerio no se presentará mañana ante las Cámaras. El presidente del Consejo pedirá a la Cámara y al Senado que no se reúnan hasta el miércoles, con el fin de que oigan la declaración ministerial.

las líneas principales del programa ministerial.

Esta declaración se inspirará en el siguiente pensamiento general:

Se mantendrá la Unión Nacional porque es necesario, conforme se vayan presentando los problemas económicos, no cesar en los esfuerzos para dar al Gobierno la fuerza necesaria a la buena marcha de las conversaciones diplomáticas.

Después de fijar este pensamiento general, la declaración examinará rápidamente las principales cuestiones que serán sometidas al Parlamento.

En primer lugar, la cuestión del Presupuesto. Este será discutido en seguida, con la intención, desde luego, de realizar economías. La libertad de comercio será extendida rápidamente a todos los dominios en que todavía está mutilada. Orden y voluntad de mantener la tranquilidad del país contra todas las tentativas bolchevistas que puedan hacerse.

Desde el punto de vista exterior, la declaración examinará la cuestión de Oriente, la de las relaciones con Alemania y la situación de Rusia.

Es posible una interpelación sobre la política general del Gobierno. Esto dará motivo al presidente del Consejo para comentar la declaración y suministrar precisiones sobre la política que desea practicar.

En todo caso se puede prever como seguro una gran mayoría para el Ministerio.

Aunque no se ha tomado todavía ninguna decisión definitiva, es casi seguro que el nuevo Ministerio no se presentará mañana ante las Cámaras. El presidente del Consejo pedirá a la Cámara y al Senado que no se reúnan hasta el miércoles, con el fin de que oigan la declaración ministerial.

La competencia entre Briand y Poincaré

Paris, 17.—M. Poincaré ha publicado en «Le Matin» un artículo sobre el programa indispensable al nuevo Ministerio.

He aquí sus conclusiones en lo que concierne a la política que debe seguir Francia respecto a Inglaterra y Alemania:

«Si no me engaña la memoria, algunos de los que hoy muestran tanto cuidado en las relaciones con Inglaterra, aprobaban con entusiasmo hace algunos meses el reconocimiento del general Wrangel, que, en las condiciones en que se hizo, debía fatalmente disgustar al Gabinete de Londres.

No hay dulzura bastante para hacernos agradables a nuestros aliados, aun retrospectivamente, para quitar la impresión producida por el violento puñetazo sobre la mesa que hemos dado.

Los ingleses son, por el contrario, en principio, mucho más sensatos, más prácticos y más acostumbrados a los negocios para encontrar extraño que defendamos con energía lo que M. Raül Peret ha llamado tan justamente «nuestra lucha».

Es mil veces mejor no molestar a nuestros aliados con iniciativas aisladas que luego nos hacemos perdonar con concesiones sobre nuestros intereses.

Ni los ingleses ni los americanos son bastante simples para creer que soñamos con anexionarnos la orilla izquierda del Rin.

Lo que pedimos únicamente, por la seguridad del mundo y la restauración de Francia, es el desarme de Alemania, condición de nuestro propio desarme, y la reparación de nuestros daños de guerra.»

La competencia suscitada entre Poincaré y Briand con motivo de la crisis ministerial, significa más bien que la oposición personal de los dos hombres de Estado, la oposición de dos políticas.

M. Raymond Poincaré se ha pronunciado fuertemente en numerosos artículos contra el acuerdo de Spa, firmado por M. Millerand y contra las indemnizaciones globales. Ha preconizado una actitud intransigente frente a Alemania, actitud que no puede tener otros fines más que la ocupación del Ruhr y otras represalias militares.

Esta política no puede encontrar la aprobación de M. Millerand, quien ha creído ver en la muy conocida habilidad de M. Briand la garantía de firmeza y de acuerdo entre Francia y los aliados y aun con Alemania si ésta mostrara buena voluntad.

La opinión inglesa ante el nuevo Gobierno

Londres, 17.—La opinión inglesa, representada por los diferentes diarios londinenses, acoge favorablemente la elección de monsieur Briand, cuya posición en política internacional se parece mucho en sus líneas generales a la de M. Millerand, que ha allanado muchas dificultades que existían entre Francia e Inglaterra.

El Senado, descontento por la solución de la crisis

Paris, 17.—El nuevo Gobierno ha sido favorablemente acogido en los Centros parlamentarios, pues éstos tienen confianza en el «acostumbrado acuerdo» del Sr. Briand.

No obstante, se decía esta tarde en los pasillos del Senado que la parte dada a éste en la distribución de carteras era pequeña en demasía, toda vez que en el nuevo Gabinete solo figuran dos senadores.

Parece probable que ese modo de pensar repercutará en el salón de sesiones de la Alta Cámara, y que en ella se interpelará al Gobierno sobre lo que algunos senadores estiman falta de atención para esa Asamblea.

CRONICA

La economía del embudo

Ha quebrado otro Banco; con este motivo cunde en todas partes la alarma económica. La quiebra de un Banco es una cosa muy seria, en sentir de los consagrados a estos menesteres. Se afirma que si todos los Bancos de una nación quebraran a un tiempo sobrevendría inmediatamente la ruina del país.

Claro es que cuando se habla de la prosperidad o de la ruina de un país se sobrentiende que es del país adinerado. En cuanto al país que trabaja, suele ocurrir un fenómeno muy digno de ser observado: cuando los Bancos y las Sociedades mercantiles prosperan, encarecen los artículos de primera necesidad y los pobres no participan en manera alguna de sus beneficios. En cambio, cuando esos Bancos y Sociedades quiebran, las consecuencias son sufridas por todo el mundo, que, de este modo, se acostumbra a estar a las pérdidas y no a las ganancias.

Es muy pronto para haber olvidado lo ocurrido en España durante la guerra: las Compañías navieras, que cotizaban sus acciones a la mitad de su valor nominal, las vieron subir al dos mil por ciento, y la consecuencia para el pueblo fué que se encarecieron los transportes. Las Sociedades industriales realizaron fabulosas ganancias, e inmediatamente duplicaron o triplicaron el precio del carbón, del aceite, de la harina, del algodón, de la lana, del hierro y de todos los artículos habidos y por haber. Los Bancos surgieron por todas partes y se dificultaron las transacciones, y los agricultores y los pequeños fabricantes no encontraron en parte alguna el crédito. Subieron los valores ferroviarios y se encarecieron los transportes. En tanto que los accionistas y obligacionistas se hicieron poderosos, los pobres hicieron cola en las puertas de las tahonas y de las tiendas de comestibles, y las clases medias se vieron obligadas a sufrir privaciones y angustias que las tuvieron, y aún las tienen, en perpetua lamentación.

El alza de los valores, el desenvolvimiento del crédito fueron para unos pocos. Los particulares no vieron que la próspera situación de las Sociedades y de los Bancos les sirviera para maldita de Dios la cosa.

Ahora parece que comienzan a venir malos tiempos para el capital. Los Bancos quiebran, las grandes industrias hallan formidables competidores, las acciones bajan que es un dolor y los negocios antes saneados presentan mal cariz. Y ahora se dice que es necesario que todo el mundo arrime el hombro para salvar a los pobrecitos negociantes, que el Estado viene obligado a acudir en su auxilio y que la nación ha de sufrir las consecuencias de los desastrosos, no habiendo participado ni una sola vez de las ganancias.

Es una bella teoría que, desgraciadamente, se traduce en una vergonzosa y terrible práctica. Antes subió el precio de los transportes marítimos porque los navieros se enriquecían; ahora subirán porque sus negocios van mal y porque es menester ayudarlos. Antaño hubimos de pagar todo caro para que los fabricantes se hicieran millonarios; hogaño lo pagaremos más caro aún, porque en la adversidad hay que proteger a la industria.

En los tiempos de guerra lo pasamos muy mal, a trueque de que florecieran los Bancos y las Sociedades de crédito; en época de paz habremos de pasarlo peor, para que no quiebran. ¡Singular condición la del capital, que cuando se acrecienta explota al que trabaja y cuando se aminora lo mata de hambre!

El más elemental buen sentido parece que debiera impulsarnos a apostrofar muy duramente a quienes acuden al Estado en demanda de auxilio en las horas nefastas. —Vosotros—debiéramos decirles—os negasteis a pagar el menor tributo por los beneficios que obtuvisteis con motivo de la guerra europea. ¿Con qué derecho pedís que se os ayude contra los maleficios? Vosotros os aprovechasteis del monopolio y de la imposibilidad de hallar fuera de las fronteras competidores para quintuplicar el precio de todo lo que necesitábamos y llenar de oro vuestras arcas. ¿Qué principio de equidad invocáis para que, cuando comienza la competencia leal, nos sacrificemos para que vuestras acciones no desmerezcan en el mercado? Vosotros abominasteis del Estado y aun os declarasteis separatistas a la hora de pagar. ¿A qué santo le pedís apoyo y sostén a la hora de cobrar? Andad enhorramala y no nos enojéis con

la cantilena de que vuestra riqueza es la del país, que padeció bajo vuestro triunfo como ha de padecer bajo vuestra derrota.

Pero semejante apóstrofe sería completamente estéril, y lo es por una razón política: el Estado son ellos. Reyes Soles de nuestra sociedad burocrática, son el único asunto del derecho público y privado y quieren que tras de su oligarquía sobrevenga el Diluvio. Serán, pues, menester ayudarlos. ¡Pobrecitos! A toda costa es preciso procurar que no quiebren. Lo han ganado con su sudor, puesto que forzosamente tiene que ser suyo el sudor de todos sus esclavos. Será nuestra vida un poco más penosa; pero habremos salvado los viejos principios económicos, por si un día nos toca el premio gordo de la Lotería de Navidad y somos accionistas también.

ANTONIO ZOZAYA

COMUNICADO

El algodón y la remolacha

A Zaragoza o al charco

En nombre de los labradores de Zaragoza me atrevo a pedir al Gobierno que resuelva pronto el pleito de la libre entrada del azúcar extranjero.

Téngase en cuenta que el cultivo de la remolacha no es como el de la patata o el del trigo, que no podemos sembrar si no tenemos asegurada la venta del producto a un precio remunerador, y que con el Arancel abierto no podemos competir con el azúcar cubano.

No nos explicamos la desigualdad de trato que del Estado recibimos. Mientras se recargan los derechos arancelarios de la industria textil, cuya primera materia, el algodón, hay que traerla de los Estados Unidos y pagarla en oro, se suprime en absoluto el Arancel para el azúcar, cuya primera materia es la caña de Motril, la remolacha de Granada, de Aragón, de Rioja, de Navarra, de Asturias, de León, de Castilla, de Vizcaya, productos, en fin, del trabajo español que hay que pagar en pesetas.

¿Es que se quiere comprar el azúcar en oro para que siga bajando la peseta?

¿Es que se quiere acabar con el cultivo de la remolacha?

¿Es que da la casualidad de que no se cultiva remolacha ni en Barcelona ni en Bilbao?

¿Es que se nos quiere hacer la vida imposible como cottonos y obligarnos a emigrar como jornaleros?

Pues sepamos a qué atenernos, para preparar el viaje.

Necesitamos saberlo todo de una vez. Así no podemos seguir.

Digásemos pronto una cosa u otra. Al vado o a la puente.

A Zaragoza o al charco.

UN LABRADOR ARAGONES

DESPUES DEL ATENTADO

La muerte del gerente de Altos Hornos

La conducción del cadáver

Bilbao, 17.—Ayer por la mañana se verificó la conducción del cadáver del gerente de Altos Hornos de Vizcaya, D. Manuel Gómez.

A las nueve y media la comitiva partió del Hospital civil de Basurto, llegando hasta la plaza de Zabala, donde se hizo un alto para esperar la llegada del clero y para formar la manifestación de duelo, a la que se había asociado todo Bilbao.

Media hora más tarde, en la citada plaza había más de 4.000 personas, costando gran trabajo ordenarlas.

A la cabeza marchaban los chicos de la Casa de Misericordia y numerosos obreros y empleados de la Sociedad Altos Hornos, con velas encendidas. Las hachas de respeto fueron llevadas por personalidades del comercio y de la industria vizcaínas.

En varios coches iban depositadas unas veinte coronas de flores naturales.

El cadáver iba encajonado en un arcon de madera, limpio de flores, coronas e inscripciones.

La primera presidencia la formaban el gobernador civil, D. Fernando González Regueiral; el general gobernador, Sr. Jiménez Pajareiro; el presidente de la Diputación, don Luis Bebevarría; el comandante de Marina, Sr. Barreda; el delegado de Hacienda, señor Martos; el presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos, señor conde de Zubiria; los señores del finado, D. Juan y D. José Rubiera, y el hijo mayor de aquél, D. Federico.

En la segunda presidencia iban diputados provinciales pertenecientes a distintas minorías y los diputados a Cortes D. José Luis Goyaga, D. Victor Chivarrn, D. Fernando María de Ibarra y D. José Félix de Lequerica.

En la tercera presidencia figuraban los directores e ingenieros de los diversos centros fabriles de la provincia y los cónsules de todas las naciones.

Después una muchedumbre heterogénea, compuesta de más de 20.000 almas.

En la conducción del cadáver de D. Manuel Gómez se han visto muchos obreros republicanos y muy pocos socialistas, a pesar de que el Sindicato metalúrgico y el Sindicato minero del monte protestaron del atentado.

En la plazuela del Instituto se disolvió la manifestación, sin que ocurriera el más leve incidente.

Persecución de sindicalistas

Se ha iniciado una feroz persecución sindicalista por parte de las autoridades.

El juez instructor del sumario ha trabajado ayer durante toda la mañana, encareciendo las diligencias y preparando las cosas de tal forma que es posible que en esta semana haya muchas novedades respecto al proceso.

Se aplaza la manifestación

Bilbao, 17.—La junta directiva del Centro Industrial ha acordado aplazar hasta el próximo domingo la manifestación de protesta que se organizaba para mañana.

Una Comisión visitó al gobernador para darle cuenta del acuerdo.

LAS CIGARRERAS

Reunión suspendida

La reunión de cigarrerías convocada para anoche en la Casa del Pueblo Radical ha sido suspendida por orden de la Dirección de Seguridad.

En la reunión de anoche hablan de tomar parte los delegados de las Asociaciones tabaceras que han venido a la corte a la reunión del pleno de la Federación Tabacquera Española, y en la que hablan de tomarse importantes acuerdos relacionados con la persecución llevada a cabo por la Compañía en las fábricas de Madrid, Cádiz y Logroño, y también con las mejoras en los premios de labores y sueldos.

Como la suspensión del acto se dió a conocer por las autoridades pocos momentos antes de la hora que estaba citada, al Centro Radical acudieron muchas cigarrerías, que censuraron acerbamente la disposición de las autoridades, que no les permite reunirse, al igual que lo hacen las demás organizaciones obreras.

Entre las cigarrerías se hablaba anoche de que es muy probable sea declarada en breve la huelga general en todas las fábricas de Tabacos de España.

DICE EL GOBERNADOR

El trabajo nocturno en las tabaceras de la provincia

El marqués de Grijalba manifestó ayer a los representantes de la Prenta que se había reunido la Junta local de Reformas Sociales para ocuparse de la supresión del trabajo nocturno en las tabaceras de la provincia, acordando tomar las necesarias medidas para llegar a ello.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos continúan poco solicitados. La Deuda regulariza mantuvo sus precios anteriores en casi todas las series, y bajó 50 céntimos en dos de ellas, quedando a 68'50.

En los valores industriales, el Banco de España subió uno y medio céntimos y dos el Hipotecario.

El Río de la Plata cedió cinco céntimos, por el importe del dividendo repartido; la Dupo Pelguera, dos, uno los ordinarios de la Azucarera y dos los Alicante.

Cotización del día 17 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,00; B, 69,15; D, 69,20; C, 69,35; A, 69,50; E, 69,65; Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 69,00; Fin próximo, 69,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,70; E, 81,75; D, 82,45; C, 82,75; B, 83,30; A, 83,90; G y H, 83,00; Diferentes series, 83,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,00; D, 92,80; C, 92,30; B, 92,70; A, 93,25; Diferentes series, 92,70.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 90,00; B, 92,50; D, 92,00; C, 92,40; A, 93,00; Diferentes series, 92,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 0,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 60,00; Obligaciones de 1903, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 8,00; Cédulas del Encancho, 0,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 0,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 91,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 590,00; Hipotecario, 240,00; Hispanioma (enaj.), 00,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 370,00; Combustivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Anzoarbea (premiados), 00,00; Idem (ordinarios), 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Pelguera, 115,00; Unión Alabonera, 00,00; Español del Río de la Plata, 250,00; Alicantes, 230,00; Norte, 215,00; Andaluces, 00,00.

OBLIGACIONES.—Aznucarera (amortizadas), 000,00; Idem no amortizadas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 300,00; M. Z. A. B. por 100, 00,00; Norte, 1906, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,20; Libras, 23,17; Francos suizos, 00,00; Dólares, 7,22; Marcos, 12,03; Liras, 00,00.

EN EL RITZ

Homenaje a Camila Quiroga

Ayer se celebró en el Ritz una agradable reunión, organizada por el encargado de Negocios de la República Argentina, D. Roberto Levillier, en honor de la notable actriz Camila Quiroga y del director artístico de la compañía argentina que actúa en el teatro de la Princesa y distinguido literato, Sr. Martínez Castilla.

Se sirvió un exquisito lunch y se conversó amenamente sobre temas de literatura y de arte, haciendo unos justos elogios de la campaña que la compañía Quiroga realiza.

Entre los concurrentes se hallaban la condesa de Pardo Bazán, el secretario de la Embajada, Sr. Viale Paz; el agregado comercial, Sr. Jardón; el duque de Tovar, el ex ministro D. Natalio Rivas, y los Sres. Benavente, Linares Rivas, Lampérez, Aréchaga, Benedito, maestro Vives, Torres (D. Emilio María), Gómez de Baquero, Alencá Galiano (Alvaro), Alsina, Rodríguez Escalera, Moci, Spotorno, Camba, Retortillo, Nieto, Jordán de Urdies, Benlliure, Asúa, Casul, Borras, Inurria, Domenech, Benete, Martín Fernández, comandante Vélez, Silva, Santamarín, Almagro, Ballesteros, Frosmeda, Machado, Oteiza y otros muchos.

Cuentistas extranjeros

Mane, Thecel, Phares!

René d'Yons no entró en su casa sino a las cuatro de la madrugada.

Subió la escalinata de la puerta y después de haber alumbrado personalmente (pues los viejos criados de la casa no esperaban jamás su regreso) una bujía en la lampara del vestíbulo y de pasar de prisa por delante de las habitaciones cerradas de su difunta madre, penetró en su cuarto de dormir. Una sensación de humedad—el frío de la noche sin sueño—le bañó las espaldas, acentuando la añeja de un reumatismo precoz.

Al atravesar el umbral, la bujía se apagó entre sus manos como si una boca invisible hubiese soplado sobre la llama.

—Una ráfaga de viento que acaba de entrar, sin duda, por esa ventana siempre abierta—se dijo a sí mismo.

Al cabo de diez minutos empleados en buscar los fósforos y encenderlos, la luz, vacilante y débil, se hizo ver de nuevo iluminando los tapices, los muebles y el espejo, en cuya luna, clara y hermosa, se reflejaba la figura de M. d'Yons, grande, feroz y pálido. Pero no bien hubo puesto atención en esa palidez, cuando su rostro cambió en verde su matiz amarillento... Y contrayendo el ceño, se puso a mirar, espantado, aterrizado, mirando siempre hacia la misma dirección...

¿Qué era lo que miraba?

Allí, allí mismo, a sus pies, sobre la rica alfombra, extendida y con los dedos un poco encorvados, una mano que no pertenecía a ningún brazo, a ningún cuerpo, una mano misteriosa que nadie había traído, que sin duda vino por sí misma, una mano cortada, con su pliegue inmóvil de víctima, estaba allí como una sugestión de crimen, como un fragmento de asesinato...

¿Visiones? No; M. d'Yons se mantenía de pie, tan cerca del objeto sin vida, que aún habría podido tocarla con el pie... Efectivamente, era una mano, una mano de carne, cortada del brazo como de un golpe de hacha y mostrando aún la carne viva y escarada...

—¿Sería una broma macabra?

Después de un momento de perplejidad, M. d'Yons se atrevió a examinarlo todo. Primero echó una ojeada a su alrededor, y luego fué viendo, con cuidado, los objetos de su cuarto: el lecho, el armario, las cortinas de grandes pliegues..., y contentando la respiración se puso a escuchar. Por la ventana entreabierta pasaba, con el olor de la tierra mojada, un soplo del jardín oscuro. Precipitadamente cerró las vidrieras, sin atreverse a desatir las maderas, temiendo que un puñal asesino lo hiriese por la espalda, haciéndole caer con los brazos cruzados sobre la baranda de hierro. Y con la bujía en una mano y un revólver de bolsillo en la otra, siguió examinando su dormitorio, hasta que no hubo dejado un solo rincón ni una sola tapicería.

Pero no sabiendo lo que fuera de su cuarto pudiera pasar, rápidamente, a pasos de lobo, subió la escalera que conducía al segundo piso, temiendo que alguno de sus viejos servidores hubiese sido víctima de los malhechores. Oyéndoles roncár a través de la puerta y no viendo nada de extraño en los corredores, bajó de nuevo, deteniéndose, tembloroso y desparpado, cada vez que sus pasos inseguros hacían rechinar la escalera.

René volvió a su cuarto. Su impresión era enorme; pero viendo que la mano no se había movido, sintióse menos conmovido de lo que era de esperar. Sólo la repugnancia persistía con la misma intensidad. Sin embargo, por una angustia supersticiosa y por el deseo de romper ese misterio, en el cual lo había mezclado el azar, no pudo librarse de la obsesión poderosa que le obligaba a mirar de cerca, a comenzar un proceso... Y decidiéndose, al fin, se inclinó con la bujía en la mano...

Pequeña y delicada, esa mano debió pertenecer a una mujer o a un adolescente... Y d'Yons comenzó a sufrir la pesadilla del crimen: la sangre corría ante su vista; la víctima agonizaba mientras el hombre de grandes manos, de manos de carnicero, el bruto anónimo, el asesino cruel, cortaba en pedacitos su cuerpo, aún tibio, con el cuchillo ensangrentado... Tembloroso, hizo un gran esfuerzo por apartar esa idea, y llamó en su auxilio la serenidad y la calma, queriendo llevar a cabo el análisis con la lucidez y la paciencia del magistrado. Esa mano era demasiado fina para no ser una mano de mujer; además, estaba muy bien cuidada y sólo algunas manchas accidentales de hollín y un poco de ceniza que cubría el extremo de los dedos empañaba su mate blanquea. D'Yons volvió los ojos hacia la chimenea, en donde el fuego se había consumido mucho tiempo antes de su llegada. No cabía duda de que había caído por allí, echada desde el techo por algún astucioso ingeniero que quiso desmembrarse fácilmente de los pedazos de su víctima... Debía rebotar, seguramente, entre los carbones apagados y saltar hasta la alfombra.

Esa pobre mano tenía un aspecto provocador; parecía invitar a las presiones y a las caricias, como si aún estuviese viva. Examinándola atentamente se notaba con facilidad que había pertenecido a una mujer galante, pues estaba suavizada por las pastas blancas y las leches virginales. René se atrevió a tocarla delicadamente, encarándola suave como la seda; pero fría, fría como el mármol. Levantóla, y su peso, relativamente enorme, le sorprendió. Quiso extenderla por completo y los dedos se contrajeron. Lo que él estaba haciendo era sacrilegio, en verdad; pero le habla sido imposible contenerse: su curiosidad perversa era más grande que su voluntad. Al fin, levantólo, dirigiendo el espejo, en que se reflejaba su rostro, una mirada de perplejidad y de espanto.

¿Qué hacer?

Esperar el día, desde luego. Porque, ¿de qué serviría correr a tales horas a las oficinas judiciales, despertar a los pobres eternos que formán apaciblemente, examinar las sombras peligrosas del jardín y buscar por las calles y ascensor?... Aunque el crimen se hubiese cometido a cincuenta pasos de su hotel, el malhechor estaría ya lejos. Además, bien podría ser que el homicidio se hubiese llevado a cabo en el extremo opuesto de París... En todo caso, era reciente; y René, recordado en un sillón frente a la ventana, con el revólver al alcance de la diestra, continuaba fijando sus pupilas en la mano desnuda, esforzándose por no ver en ella sino el contorno fino, blanco; tratando de olvidar la sección sangrienta, cuya púrpura animal le horrorizaba.

No pudiendo dormir, las reflexiones más extrañas asaltaron su cerebro. Primero pensó en ocultar la cosa, dimidiéndola bajo un pedazo de tela; al fin, no pudiendo más, tomóla entre una toalla y la depositó cuidadosamente sobre la mesa de atoleitos, tirando un cancel para esconderla a sus miradas... Pero «ella» continuaba allí, y d'Yons seguía viéndola con los ojos de la imaginación, siempre inmóvil, siempre sugestiva...

Una gran piedad se apoderó de su alma—piedad de vivir para con la especie de mujeres a la cual pertenecía, sin duda, la muerta—. Ese género de asesinatos no era raro, por desgracia... También soñaba en los detalles que iban a llenar las columnas de los periódicos, en la historia de esa mano anónima, llena de fúnebre celebridad. Imaginábase que, cuando el día hubiese aparecido, sus declaraciones ante el comisario de policía, el relato de su aventura en el Club y sus pláticas con los «corpeletes» de diarios darían a su nombre una celebridad momentánea, pero fugaz. Y su piedad se cambiaba en un enternecimiento completamente vulgar, lleno de la vanidad que el papel que se juega da y los aires que se toman aumentan.

Un miedo profundo, causado en su ánimo por el ruido del aire al sacudir las vidrieras, crispó sus dedos sobre el revólver, hizo aguzar el ojo y el oído, bañó su frente de sudor frío, y le sugirió la siguiente duda:

¿No habría obedecido la casualidad, ya bastante extraña para con él, al hacerle tal regalo, a influencias ocultas y a predestinaciones fatídicas?... ¿Por qué había sido su cuarto el lugar escogido para dejar caer ese objeto?... ¿Había en eso alguna intención de venganza, algo de las bárbaras represalias de otro tiempo? Suposición tan absurda como imperiosa, que le hizo creer, durante algunos segundos, que aquella mano le era ya conocida.

—Si se repeta a sí mismo—; yo la reconozco... Y si mi memoria no estuviera nublada, me sería fácil recordar su nombre...

La imagen de las mujeres y de los hombres que lo acompañaron a cenar comenzó a atormentarle. ¿Sería posible que?... Al fin rechazóla, gracias a un esfuerzo supremo, esos delirios que le hacían galopar el corazón y palpitar las sienes. ¡Un poco más y se habría vuelto loco!

Tomó un libro y quiso leer una de esas historias que tanto interés despertaban otros días en él; ¡imposible! Todas las líneas, todas las frases, todas las ideas, contenían para su imaginación lebril algo de estas dos palabras: «Muerte». Al fin logró dejar a un lado la primera, mas la segunda persistía llenando su alma. Las visiones se sucedían rápidamente en su retina, y de la muerte de esa mujer desconocida pasó a la suya.

¿Cuándo llegaría?... La vida es corta, muy corta, mucho más de lo que en general nos figuramos, por lo menos. La enfermedad, el accidente ridículo, el irio casual, el aire amputado, la caída del caballo, todo lo peligroso, en fin, nos atisba. Y después el drama está siempre en nuestro camino: la bala del revólver de un marido engañado y hasta el asesinato brutal y sangriento...

Entonces trató de volver seriamente la imaginación hacia el país del recuerdo, del recuerdo personal, íntimo; hacia los bellos años malgastados. Mientras su madre estuvo viva, él supo contenerse, por respeto. Pero después... Sus remordimientos le inspiraron una pregunta: ¿No ofenderé con mi vida de ahora su recuerdo y aun su presencia invisible? Esa mano—fragmento arrancado al misterio de otra existencia—trabaja en su presencia el signo enigmático y amenazador, el consejo cruel y saludable. La idea de la muerte no habría podido presentarse de manera más eficaz, de modo más trágico, ni bajo aspecto más solemne y espantoso. Era necesario emplear mejor de lo que él lo hacía esta vida perdurable, so pena de despreciarse demasiado; era preciso dejar de ser vago, medir sus fuerzas, creer en algo, en el límite de sus medios, servir a sus semejantes, amar algo, amar mucho, amar con ternura fecunda y devota... Durante largo tiempo René d'Yons se agarró de esta ancla de salvación, deseando ardentemente la aurora.

Al fin el sol comenzó a levantarse, y sus rayos lividos, penetrando en las habitaciones a través de las cortinas, le libraron del velo espeso con que la horrible pesadilla lo envolvía. Y sin mirar el cancel ni lo que detrás se encontraba, comenzó a tirar, violentamente, del cordón de la campanilla...

PAUL MARGUERITE

SUCESOS

Accidentes del trabajo

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista ingresó en las primeras horas de la tarde el obrero Valentín Santa Ana Santos, de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle de Valverde, número 40, el cual trabajaba en la calle de Jorge Juan, número 17, domicilio del marqués de Corina.

El obrero infortunado fué alcanzado por la polea del ascensor y sufrió graves lesiones en ambas manos.

En la Casa de socorro hubo necesidad de amputarle la mano izquierda y la primera

falange del dedo índice de la mano derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Los aficionados a lo ajeno

Juan Feu Sarraira, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de la Montera, 19, en sueldo, ha denunciado a su dependiente Manuel Alfonso y Contreras por haberle susstraido 1.100 pesetas.

—Don Angel Torrequebrada Romanillos, de treinta y ocho años, denunció a la autoridad correspondiente que al regresar a su domicilio, Moratín, núm. 15, tercero, vio violentada la puerta y notó la falta de ropas y objetos que, por el momento, no puede valorar.

—En el domicilio de doña Margarita Corzáz Gómez, de treinta y seis años, San Lucas, núm. 3, tercero, entraron unos ladrones violentando la puerta y se llevaron prendas valoradas en 200 pesetas.

Atropelladas por el tranvía

Victoria Paredes Nieto, de sesenta años, domiciliada en la calle de Ponce de León, número 40, fué atropellada por el tranvía número 79 en la calle de Carranza, esquina a la glorieta de San Bernardo. Fué asistida en la Casa de socorro del distrito y desde allí pasó a su domicilio.

—En la glorieta de San Bernardo, esquina a la calle de Alberto Aguilera, fué atropellada Joaquina Osorio, de treinta y cinco años, que llevaba de la mano a un niño de corta edad, por el tranvía de la línea de Salamanca, número 139.

Joaquina y el niño fueron llevados al Hospital de la Princesa, donde se vió que ambos, afortunadamente, habían resultado ilesos, negándose la atropellada a formular denuncia por estar persuadida de que el conductor no pudo evitar el accidente.

Huésped irascible

En el paseo de las Yeserías, núm. 36, vive Eugenia Palacio Mayor, la cual tiene en calidad de huésped a un individuo llamado Antonio, que presta sus servicios como mozo en el lavadero de la calle de la Ventosa.

Huésped y patrona regañaron, y Antonio, que es un hombre irascible, con una pala le dió varios golpes en la cabeza, produciéndole lesiones graves.

Los cariñosos canes

Francisco Eugenio Peñalba, de cuarenta y cinco años, sufre lesiones de pronóstico reservado por mordedura de perro.

—María del Alamo Sanz, de treinta años de edad, que vive en Manuel Silvea, 5, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al morderle un perro.

—José Pérez Navarro, de veintidós años, domiciliado en la calle de Méjico, 19 (Guindetarra), fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al morderle un perro de dueño desconocido.

Robo en una tienda de ultramarinos

Segismundo Lumberreras, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Toledo, 104, denunció a Isidoro Valero Molinero, de treinta y ocho años, y otros tres individuos más, como supuestos autores del robo de varios efectos de su tienda de ultramarinos, que había sido abierta con violencia.

El avispado Cabarga

Romualdo Cabarga, de veintiséis años, fué detenido a petición de Manuel González, dueño de una casa de huéspedes de la calle del Príncipe, 33, por haber hurtado ropas valoradas en 300 pesetas.

El detenido pasó al Juzgado de guardia, de donde anunció a la Policía horas después que Romualdo se había escapado.

Atropelladas por un automóvil

Doña Delfina del Amo, de treinta y tres años, y su hija, Joaquina Cánovas del Amo, de doce años, que transitaban por la plaza de Colón, fueron atropelladas por el automóvil número 6.152 M, que guiaba su dueño, don José Andrés Colás, resultando ambas con lesiones de pronóstico reservado.

VIDA SOCIETARIA

PINTORES-DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 18 y 20 del actual, a las seis de la tarde, en el salón-teatro, para la presentación de cuentas del pasado movimiento.

Dada la importancia del asunto a tratar, es un deber el que tienen todos los compañeros de asistir a esta junta.

ASERRADORES.—Se ruega a todos los compañeros aserradores tallistas y ebanistas que tengan hijos de Rotonda estén en la estación del Mediodía, a las siete y media en punto, mañana miércoles 19.

RAMO DE LA MADERA (Sección de ebanistas).—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las seis de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de la situación anormal existente en los talleres de ebanistería.

BIBLIOGRAFIA

Conde de Romanones

“El Ejército y la Política,”

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Para saber lo que pasa en Rusia hay que leer:

Leherman: «En plena dictadura bolchevística», 2,50 pesetas.

Vichniak: «El régimen soviético», 2 pesetas.

Volsky: «En el reino de los rojos», 2,50 pesetas.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Le conviene a usted suscribirse a «El Gorró Blanco», revista de cocina; suscripción, 8 pesetas al año. Dirigirse I. Domenech, Echeagaray, 20, tercero.—MADRID.

UN PROCESO AFASIONANTE

La muerte del Sr. Pérez Muñoz

Impresiones

No vamos a convertirnos en apologistas del crimen; no hemos pensado ni por un instante restar nuestra nota de sentimiento ante la tragedia y ante la desgracia, y ahora, cuando por motivo de la vista de la causa seguida por la muerte del infortunado Sr. Pérez Muñoz vuelven a removerse las cuestiones honradas que entraña este suceso, volvemos también otra vez a lamentar sinceramente lo ocurrido. Pero por lo mismo que, huérfanos de pasiones, miramos el caso de los actos en el mundanal correr, es justo, a todas luces, colocar las cosas en su punto; optar por una situación de puro eclecticismo y no dejarse envolver en el torbellino de una ceguera pasional.

En este triste asunto luchan dos fuerzas contrarias: una defiende unas actitudes, otra las opuestas; estas fuerzas están todos los días en perpetua escaramuza, y un día cae Pérez Muñoz y otro cae Layret. Es la fatalidad la que señala la víctima; es una cuestión de casualidad.

Para conservar el orden en el interior, cuenta el Estado con sus instituciones establecidas y normalizadas; estos institutos armados tienen su misión perfectamente definida, y creemos han de ser suficientes para cumplir su cometido, sin necesidad de que en su ayuda vengan Asociaciones extraoficiales, con fines más o menos puros, a mezclarse en discordias y en litigios, sobre los cuales aún no se ha lanzado una sanción terminante; esto, siempre, tiene su punto peligroso.

De todos es sabido la actuación de la Acción Ciudadana; nunca llegó hasta nosotros la noticia de que la nación estuviese en trance tal para que tuviese necesidad de acudir el Gobierno al llamamiento de los bellicosos jóvenes ultracitadanos. No tenemos noticias tampoco de que los Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad y Policía estuviesen disueltos; y si esto no es así, ¿a qué su formación?

Tememos, por tanto, que admitir que la Acción Ciudadana era una institución supérflua; pero, al mismo tiempo, un organismo reglamentado y armado para la defensa de unos derechos propios.

¿Qué hubiera pasado si en el otro bando, por una ley de reciprocidad, se hubiese seguido el mismo itinerario?

EL JUICIO ORAL

En los alrededores de la Audiencia. Precauciones

Mucho antes de la hora señalada para dar principio a las sesiones del juicio, una multitud compacta se agolpaba a las puertas de la Audiencia; grupos numerosos se estacionaban en los alrededores, mientras fuerzas del Cuerpo de Seguridad de Caballería patrullaban y las de Infantería se agolpaban a la puerta del edificio de los Juzgados para impedir la entrada. Los pocos que han podido llegar al interior lo han conseguido por recomendación y muchos han sido escuchados.

El Tribunal.—Las acusaciones.—La defensa

El Tribunal de Derecho lo forman el digno presidente de la Audiencia provincial, señor Gumiel, y los magistrados Sres. Travado y Valor.

La representación de la Ley la ostenta el fiscal Sr. Pesqueira; la acusación privada está encarnada en el letrado Sr. Teixeira, y en el banco de enfrente toma asiento como defensor de los procesados el ilustre letrado don Pedro Rico.

Las calificaciones

El fiscal y la acusación califican los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, por la concurrencia de la agravante de premeditación, solicitando les sea impuesta a los procesados la pena de muerte.

D. Pedro Rico, en sus conclusiones provisionales, discrepa totalmente de las acusaciones, manteniendo que se trata de una riña tumultuaria, y pide la absolución.

La vista se ha señalado para varios días.

Comienza el acto

A las tres menos cuarto se constituye el tribunal de Derecho y empieza el acto por el sorteo de los jurados que han de intervenir en el juicio.

El fiscal, Sr. Pesqueira, solicita que la vista se celebre a puerta cerrada por motivos de probable alteración de orden público.

La Sala delibera sobre la petición del representante de la Ley, y acuerda denegarla. La vista, pues, se celebra a puerta abierta, recibiendo la resolución de la Sala con grandes muestras de aprobación, que el presidente se apresura a cortar.

Por nuestra parte, aplaudimos sin regateos la determinación de la Sala, que ha sabido dar su verdadera interpretación a los casos extremos en que los preceptos legales aplicables a esta clase de medidas aconsejan su adopción. Esto del hermetismo en las causas celebres debe ser moda.

Declaración de Lamonedá

Leídas por el relator las conclusiones de las partes, se procede a tomar declaración a los procesados.

El primero en declarar es León Lamonedá, muchacho de aspecto agradable; viste un gabán gris, y representa unos veinte años.

Manifiesta que está afiliado a la Sociedad de resistencia de su oficio, que es escudador decorador, y que en la Casa del Pueblo había conocido al otro procesado.

Dice que el día de autos se encontró en la calle de la Princesa con Morales, y que al llegar a la de Amaniel vio un grupo de muchachos conocido, al que se unió, y niega que fuese en persecución de persona alguna.

Respecto a la pistola, asegura que la compró de segunda mano en Asturias a un desconocido, y dice que en aquella región se acostumbra a ir armado.

Añade que al pasar cerca de un grupo de señoritos que disparaba sacó también la pistola; que después vio tendido a uno, y que luego, aturdido, sacó la pistola y disparó.

El acusador privado le pregunta por qué usaba pistolas en Madrid y llevaba cargadores, y Lamonedá niega este último extremo de un modo terminante.

Dice que supo por la Prensa que había luchado en la fábrica La Fortuna.

El Sr. Teixeira: ¿Es cierto que en reuniones de la Casa del Pueblo se había acordado la muerte de algunos de los socios de la Acción Ciudadana?

El procesado: No es cierto.

El Sr. Teixeira: ¿Y no es cierto que los otros compañeros les seguían a ustedes para ver cuándo realizaban el hecho?

El procesado (con gran energía): Eso no es verdad.

El acusador le estrecha a preguntas; pero Lamonedá contesta siempre de una manera negativa, sin incurrir en contradicciones.

Afirma que el grupo de la Acción Ciudadana fue el primero en disparar, y el Sr. Teixeira, al seguir preguntando, es interrumpido por el defensor, Sr. Rico, quien estima que no es esa forma de realizar un interrogatorio.

El Sr. Teixeira: ¿Es verdad que al recibir usted el auto de prisión lo rompió y se lo tiró a la cara al alguacil?

Lamonedá: Yo rompí un papel.

El Sr. Rico: Lo hizo por consejo mío, pues yo no podía permitir que firmase nada en blanco.

Se promueve un ligero revuelo, que corta la presidencia, y el Sr. Teixeira no pregunta más.

Declaración de Morales

Coincide en un todo su declaración en su principio con la de Lamonedá.

Manifiesta que la pistola la adquirió en el Rastro; niega que ni él ni Lamonedá hubieran ido en seguimiento de persona alguna, y dice que disparó al aire para repeler la agresión de que habían sido objeto por parte de los individuos de la Acción Ciudadana.

El Sr. Teixeira pregunta cuánto tiempo llevaba sin trabajar, y Morales dice que al salir del hospital, en Febrero, se fue a vivir a casa de su hermano, que le dio acogida para que pudiese reponerse y no volver al trabajo sin salud completa.

El Sr. Teixeira nos coloca un chiste. Dice que si en el dulce oficio de confitero es preciso el uso de armas.

—No, señor; pero no estorbaba para la defensa personal.

—¿Y cómo dispararon ustedes contra el grupo de la Acción Ciudadana?

—Por ahuyentarlos; pero no disparé contra ellos.

Después, a preguntas del Sr. Rico, dice que la huelga de La Fortuna nada tenía que ver con las cosas de su profesión, y que si hizo uso del arma fue para defenderse.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos D. Joaquín Segarra y D. Leopoldo Pombo, quienes hacen la descripción de la herida, deduciendo, como consecuencia, que aquella era mortal de necesidad y que el agresor estaba colocado lateralmente y algo adelantado a su víctima, a una distancia de dos o tres metros y a su parte derecha.

La prueba pericial médica es concluyente en favor de los procesados, pues, como se verá, toda la prueba testifical hasta ahora practicada viene a decir que los procesados, al disparar, estaban a una distancia de 20 o 25 metros del grupo donde se encontraba el señor Pérez Muñoz.

Los peritos armeros

Luego entran los peritos armeros, señores Romero y Martínez González, quienes aseguran que las armas que usaron los procesados estaban en buen estado.

Pregunta el acusador si la bala que hirió al Sr. Pérez Muñoz correspondía a una de las pistolas que obran en autos, y contestan afirmativamente.

A preguntas de la defensa dicen que la bala era de ese calibre y podía pertenecer a una de esas pistolas o a otras del mismo tipo.

Los testigos.—Declaración del señor Mingo

Comparece D. Francisco Mingo, comandante del regimiento de Infantería de Covadonga, quien declara que vive en la calle de San Vicente Baja, y que se encontraba en su domicilio al ocurrir el hecho, asomándose al balcón, desde el cual vio a dos sujetos que disparaban sobre un caballero.

Dice que entre el herido y los agresores mediaba una distancia de 25 o 30 metros. No puede asegurar si los procesados eran los que disparaban.

A preguntas de la defensa contesta que vio a un hombre correr, que vestía gabán oscuro y boina.

José Franco

Es la dueña de la lechería donde se refugió y fue a caer muerto el Sr. Pérez Muñoz, la cual refiere que vio llegar a éste al mostrador, en donde se apoyó. Ella no pudo ver nada, pues se hallaba en la trastienda. No recuerda sino que oyó muchos tiros.

Angel Flores

Es un señor que pasaba en el momento del hecho por la calle de San Vicente; su declaración carece de interés.

Benigno Abad

Comparece el empleado de Hacienda y socio de la Acción Ciudadana Benigno Abad, quien dice que entre sus compañeros había corrido la noticia de que estaban amenazados por los elementos de la Casa del Pueblo.

Ruidoso incidente

El acusador pregunta al testigo si él vio que un hombre con gabán oscuro corría, responde éste negativamente, y entonces el señor Teixeira dice: Usted supone, por tanto, que lo dicho aquí por el Sr. Mingo es pura fábula para despistar a la justicia.

El Sr. Rico: ¿Eso es intolerable; no se puede decir eso de un militar que ha jurado por Dios y por su honor!

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente, que corta la presidencia. Sigue su declaración, y a preguntas de la defensa dice que él no sabe usar una pistola.

Defensor: ¿Pero usted llevaba una pistola? —Sí, señor.

—Pues si no sabe usted usarla, ¿para qué la quería usted?

Signen los testigos

Después continúa el desfile de unos testigos que no dicen nada nuevo. La prueba toma caracteres monótonos.

Natividad Soler

Resultó herida en el tiroteo.

Dice que vio a dos hombres en la esquina de la calle del Norte con pistolas en la mano. Asegura que uno de ellos llevaba una gabardina.

Sobre si era gabardina o gabán, se suscitó un bonito truco sobre la diferencia que existe entre ambas prendas.

Manuel Cabello.—Otro incidente

Comparece en estrados el testigo D. Manuel Cabello, dueño de una tienda de la calle de San Vicente. Apenas contesta a las generales de la ley, el acusador privado, señor Teixeira, dice:

—Pido que conste en acta la declaración de este señor, porque tengo la evidencia de que va a ser falsa.

El Sr. Rico: ¿Eso es una coacción indigna! Se entabla una discusión vivísima entre la defensa y la acusación; el Sr. Teixeira se enfada mucho y el Sr. Rico dice:

—No se enfada su señoría porque va a ser peor.

El Sr. Cabello declara que vio caer al señor Pérez Muñoz y que inmediatamente un hombre se acercó, hizo dos disparos sobre el caído y huyó.

El Sr. Teixeira: Que conste en acta esa declaración, que es falsa.

El jurado Sr. Luzuriaga pide que el testigo repita su declaración, por considerarla de gran importancia.

El tendero repite sus manifestaciones, y la Sala acuerda que consten en acta, conforme a la petición del acusador privado.

Domingo López

Es uno de los guardias de Seguridad que intervinieron en la detención. Dice que vio disparar a los procesados contra el grupo donde estaba Pérez Muñoz, mediando entre ambos una distancia de 25 metros.

Luego, a preguntas de la defensa, se demuestra que no pudo ver a los procesados porque estaba de espaldas.

Santos Pocharrmán

También guardia de Seguridad. Dice que los procesados vestían de americana y que no vio que llevase ninguno de ellos gabardina. Declara, a preguntas de la defensa, que él vio caer en medio de la calle a un hombre antes de entrar en la lechería.

El Sr. Rico pide que, por la misma razón que antes se ha pedido, que conste en acta esta declaración.

Zasarias Solano

Otro de los guardias que detuvieron a los procesados. Habla, como sus compañeros, de la detención. Afirmar que vio disparar a los procesados; pero no vio caer a nadie en la calle.

Suspensión

A las siete, el Sr. Teixeira solicita del Tribunal se suspenda la sesión, no sólo por razón de la hora, sino por el estado de salud del letrado.

El Sr. Rico: Señor, accedo a la petición hecha, que será seguramente en lo único que estaremos de acuerdo la acusación y yo.

Así se acuerda por el Tribunal, para reanudarla hoy, a la una y media.

NARCISO F. BOIXADER

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Recepción del señor Pons y Umbert

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el domingo el acto de dar posesión al nuevo académico de número don Adolfo Pons y Umbert, que por sus propios méritos, de todos conocidos, llega joven aún a la consagración académica.

Abogado, oficial del Congreso de los Diputados, ex secretario general de la Academia de Jurisprudencia, secretario permanente del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular, publicista y periodista, en todo ha desarrollado el Sr. Pons.

Sus estudios principales son: «La opinión y los partidos»; «Responsabilidad ministerial»; «Del regionalismo en Cataluña»; «Vagando»; «El deber social»; «Organización y funcionamiento de las Cortes, según las Constituciones españolas»; «Prerogativa del Congreso de los Diputados para el examen de las calidades y legalidad de la elección de sus individuos»; «Historia política y parlamentaria del excelentísimo señor D. Francisco Romero Robledo»; «El salón de conferencias»; «La crisis de la moral en nuestro régimen político», y otros varios.

Además de esto tiene en estudio una gran obra, que será dedicada a los «Antecedentes y precedentes parlamentarios», y otra de «Derecho parlamentario».

Después de consignar un recuerdo a sus antecesores en el sillón académico, D. Benito Gutiérrez Fernández, D. Cirilo Álvarez Martínez, D. Joaquín Francisco Pascheo y don Rafael María de Labra, entró de lleno en el tema elegido para su discurso: «La crisis del régimen parlamentario. (Concepto del legislador).»

«El legislador—dice el Sr. Pons y Umbert—es un representante, y la representación es media. El legislador es un gobernante, y el Gobierno es previsión. El legislador es un reformador, y la reforma es oportunidad. Hombre sujeto a la disciplina de un partido, ¿cómo, sin las instrucciones o mandatos de

éste, graduará el alcance de la medida, la norma de la previsión, el momento de la oportunidad? Y si el partido le dirige y ordena, ¿quién mercenará, en definitiva, la calificación de «representados»: el partido o los electores?»

El culto recipiendario termina su discurso diciendo:

«El contenido de estas páginas—ideales, realidades—viene a parar en el deseo y la esperanza de que los legisladores parlamentarios sean de este modo algún día: Ciudadanos libres y capaces, designados por los partidos y votados por electores capaces y libres, para que, en nombre de la sociedad, representada en el Parlamento, defiendan con propósito de justicia los intereses de la nación; procuren con reformas legales e iniciativas de gobierno las mejoras factibles en lo moral, en lo material y en lo jurídico, y fiscalicen con colosa imparcialidad la actuación de los Poderes constituidos, representados, a su vez, por los Gobiernos responsables.»

El nuevo académico fué contestado por don Adolfo Bonilla y San Martín.

Leyó el Sr. Bonilla y San Martín un razonado discurso, poniendo de manifiesto las grandes dotes de cultura que adornan al nuevo académico y la enorme labor realizada por el mismo, tanto en el libro como en el periódico.

La insurrección en Irlanda

Dublin, aislado del resto del mundo

Londres, 17.—Ha comenzado en Dublin una de las más notables operaciones militares que se habían visto hasta ahora. Esta operación continuará durante dos o tres días.

El distrito más poblado de la ciudad, y cuya extensión es aproximadamente de siete kilómetros cuadrados, ha sido aislado del resto de la capital por barricadas y redes de alambradas y sometido a registros metódicos.

Estos registros no se han interrumpido durante la noche de ayer, y para facilitarlos se ha recurrido a potentes proyectores eléctricos. Las últimas noticias dicen que solamente se han llevado a cabo diez detenciones.

No se permite el tránsito por las calles de Dublin

Londres, 17.—Los registros que empezaron el sábado han continuado hoy en el distrito central de Dublin, aislado del resto del mundo por barricadas y alambradas.

Según el correspondiente en Dublin de la «Westminster Gazette», el motivo de estos registros reside en la convicción que tienen las autoridades de que Mr. De Valera, presidente de los «sinn feiners», y Miguel Collins, jefe del Estado Mayor del ejército republicano, y otras personalidades de mucha influencia en el movimiento «sinn feiners» han encontrado un refugio en este distrito. En todo caso, desde hace cuarenta y ocho horas que duran las operaciones, no se ha practicado ninguna detención sensacional.

En los barrios donde se realizan estos registros, y donde existe un estado de sitio muy riguroso, se aconseja a los habitantes que permanezcan en sus casas, y que si les es absolutamente indispensable salir de ellas, reclamen en el puesto más cercano una escolta de soldados.

Nadie tiene derecho a transitar por las calles, excepción hecha de los carros de los lecheros, los cuales van escoltados durante todo el trayecto, desde la entrada hasta la salida por soldados armados.

La razón por la cual se colocaron anoche reflectores eléctricos fué porque los arcos voltaicos no podían funcionar.

Ayer, al terminar la misa de las once en la catedral, los fieles fueron informados de que tan sólo podían salir libremente las mujeres y los niños, y que todos los hombres serían sometidos a un registro.

En vista de ello, el canónigo anunció que no se celebraría la misa de las once y media a las doce. Se asegura que esta noche terminarán los registros. Otros telegramas hacen observar que las tropas de operación están provistas de cocinas portátiles y de toda clase de material de campaña. En estas condiciones, se teme que la intención de las autoridades sea realizar las mismas operaciones en todos los distritos de Dublin.

Noticias de Valencia

Los delitos sociales

Valencia, 17.—Hoy han prestado declaración ante el juez especial que instruye las causas por delitos sociales los dos guardias de Seguridad que recogieron los restos de la bomba, quitando su mecha en la que fué colocada en el retén de guardias de Seguridad del Pilar.

Un atraco

A las dos de esta madrugada fué agredido por unos desconocidos Juan Arques en el parque de Emilio Castelar. Los agresores golpearon a Arques fuertemente, y después de robarle el dinero que llevaba le dejaron maniatado, dándole a la fuga.

Arrollado por el tren

Un tren de la línea de Rafelbunif atropelló a Ricardo Soler, causándole la fractura completa del fémur izquierdo.

Accidente del trabajo

El obrero curtidor José Gil tuvo la desgracia de caerse en una ballesta de la fábrica de los Sres. Martínez Hermanos, causándose tan graves heridas que le causaron la muerte a las dos horas de ocurrido el accidente.

El general Primo de Rivera

Ha llegado a esta capital el teniente general Sr. Primo de Rivera.

El subdirector de Seguridad

Anoche marchó a Madrid el subdirector de Seguridad, D. Alvaro de Juana, que vino a Valencia para informarse acerca de la situación de las fuerzas de Policía y de Seguridad que realizan el servicio en Valencia.

Contra la Tercera Internacional

Se rechazan las propuestas de los enviados a Rusia

Presidida por Pablo Iglesias se ha celebrado la reunión del Comité nacional socialista para oír los informes de los compañeros Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano acerca de la misión llevada a cabo por estos compañeros en la Rusia soviética.

Dichos señores hicieron un minucioso relato de la labor que realizaron en Rusia, leyendo luego un extenso informe compuesto de dos partes: en la primera, los dos delegados exponen objetivamente sus observaciones, y en la segunda, expresan el criterio particular de cada uno de ellos.

A propuesta de Pablo Iglesias, se aprobó por unanimidad haber visto con sumo agrado la manera cómo De los Ríos y Anguiano han desempeñado la misión que el partido les confiara.

El Comité nacional acordó también convocar un Congreso extraordinario del partido, que se reunirá en Madrid en fecha próxima, con el objeto de decidir cuál ha de ser en definitiva su posición respecto a la Internacional de Moscú.

Fueron votados los informes de Anguiano y De los Ríos y la respuesta de Moscú con el siguiente resultado:

Respuesta de Moscú.—Fué rechazada por nueve votos contra tres.

Votaron en pro: Darriba, Núñez de Arenas y Rodríguez González, y en contra: Acevedo, Azorín, Cabello, De los Ríos, Fabra Rivas, García Quejido, Tomás Ginés, Pablo Iglesias y Ovejero.

Informe de Anguiano.—Fide la adhesión a la Tercera Internacional, por estar el informante absolutamente conforme con las tesis de cada una de las 21 condiciones; pero considera cuestión fundamental que la dictadura debe ejercerla el proletariado y en modo alguno un partido. Obtuvo tres votos en pro y diez en contra.

Votaron en pro: Acevedo, Anguiano y García Quejido, y en contra: Azorín, Cabello, Darriba, De los Ríos, Fabra Rivas, Ginés, Iglesias, Núñez de Arenas, Ovejero y Rodríguez González.

Informe de Fernando de los Ríos.—Refirma la contestación y las condiciones de Moscú, y propone, de acuerdo con los «reconstructores» que han de reunirse en Viena, unir la acción del partido socialista español a la de aquellas organizaciones que se proponen reconstruir una Internacional inclusiva; éstas es, que comprenda a todos los partidos socialistas y comunistas que se coloquen en el terreno de la lucha de clases. Se pronunciaron en favor de este informe seis delegados, y en contra, siete.

Votaron en pro: Azorín, Cabello, De los Ríos, Fabra Rivas, Ginés y Pablo Iglesias, y en contra: Acevedo, Anguiano, Darriba, Núñez de Arenas, Ovejero, García Quejido y Rodríguez González.

Cinco casas destruidas por un incendio

Avila, 17.—Comunican de Tremedal que en la mañana de ayer se declaró un violento incendio en una casa de dicho pueblo. A pesar de los esfuerzos que el vecindario hizo para sofocarlo, no se pudo evitar el que el fuego se propagase a cinco casas más.

Entre horrosos confusión pudo librarse a los moradores de las mismas, siendo pasto de las llamas todos cuantos enseres encerraban éstas.

Se supone que el incendio fué casual. Las pérdidas ascienden a más de 50.000 pesetas.

La Conferencia interaliada

Se aplaza hasta el 23

París, 17.—La Conferencia entre los primeros ministros aliados que debía celebrarse el 19 del corriente, se ha aplazado definitivamente hasta el 23.

El desarme y las reparaciones

París, 17.—De Londres dicen al «Petit Parisien» que la Conferencia interaliada no se reunirá antes del día 24 o 25 de este mes, a causa de una gestión que ha sido hecha por la Embajada de Francia cerca del Gobierno británico a este respecto. Se asegura que Lloyd George quisiera dejar desvanecido de antemano cualquier posible disidencia referente al desarme.

En cuanto a las reparaciones, el Gabinete de Londres no ha visto aún una decisión posible, pues los peritos técnicos no han podido reunirse aun en Bruselas y establecer sus respectivos informes.

Astuta y contrabandista

Bastilia, 17.—Comunican de Berlín que una joven, que se hacía llamar miss Moll, americana, de origen alemán, había hecho oír a las autoridades germanicas que disponía de medios financieros ilimitados, recogidos en América, para mejorar las condiciones de existencia del pueblo alemán. Estos fondos estaban destinados a comprar viveres en el extranjero y distribuirlos después gratuitamente en Alemania.

Creyendo estas indicaciones, el Gobierno alemán concedió a miss Moll un permiso de importación para un contrato de unos cien vagones de productos alimenticios, cuyo valor se elevaba a varios millones.

La Policía ha comprobado que las mercancías no procedían de América ni estaban destinadas a ayudar a la población alemana, como se había declarado. En realidad, se trata de una magistral operación de contrabando.

Miss Moll y un tal Manster, encargado de los transportes de las mercancías en Alemania, han sido detenidos y encarcelados.

DESDE PARIS

Falsa barbarie

—Esta primavera es un tanto estival—cu- chicha Alec, que no consigue reprimir su fu- ro exotico. Se refiere al baile ruso de Strawinsky: Le Sacre du Printemps.

Solo el rugido del leon y la colera del filar- monico perpetuan con acento fidedigno la tra- dición de Jehová. Algunos espectadores ya nos hincan, pues, la mirada pulverizadora del melomano, que a la menor irreverencia de- rumba sobre el sacrilego su Simal portátil.

—Mejor—responde. Yo tambien patoleo de incontinencia verbal—. Mejor. Ya estamos hartos de brisas de Abril, gorjeos de ruisen- ores y demás clásicas zarzandias primaverales.

—La primavera significa, sin embargo, to- do eso: gracia, ternura, frescor, un aire leve, adolescencia.

—¿Es una definición del idioma?

—Buena.

—¿Reprocha usted entonces a Strawinsky que consagre a la primavera sin idilica cir- cunspección?

—Lo que yo le reprocho es que trate con tanta brutalidad a una núbil tan frágil. ¡Con qué ensañamiento le amorata la piel a la in- feliz!

—Pues, con paciencia y todo, la infeliz goza de buena salud. ¡Qué fuerza, que robustez en esos carnespines! ¿No son prisioneros de sus flanzas para embriaguez suya y nuestra el sol y los montes y los rios y la tierra sonora de germinaciones, y los árboles trémulos de sa- via, y el hombre y la mujer trémulos y sona- ros de savia y de germinaciones? Observe có- mo músicos y bailarines trazan en líneas pa- ralelas el ansia de fecundidad que estremece al paisaje y a sus figuras. No es esta, en efec- to, la primavera virgen. Si es la primavera genitora de las estaciones, la primavera ben- dita del futuro.

—¿Y para expresar esa efusión agricolo- amorosa es necesario escascar los violines con un amor que parece aborrecimiento? ¡Qué es- tereotipos! ¡Qué mugidos de toro!

—De acuerdo. Ese es el valor de la obra: la primavera mugida por un toro. Para inter- pretarla artísticamente, el punto de vista del toro no es quizás inferior al punto de vista del hombre.

—¡Cielos! ¿Hay quien se atreva a admitir en el seno del arte la interpretación zoológica de la Naturaleza?

—Yo—interrumpe Manrique, que ha es- cuchado la última frase. La orquesta arrebatada de lo lindo y ahogaba nuestros bisbiseos. Al- gun espectador volvía a veces la cabeza con súbita y precisa rotación, como si nos la fue- se a arrojar a modo de requerimiento último.

—¿No estamos perdidos de civilización?— continúa Manrique—. ¿Quiénes si no los bár- baros, los salvajes, nos podrían salvar de nuestro alejandrinismo decadente? No se cu- rará a Europa sino con la Extra-Europa. Por fortuna, ni los rusos—ni tampoco nosotros los españoles—somos europeos «pura sangre».

—Tss, tss, tss!

Nos llegan los siseos de diversas butacas. —Punto en boca—dice Alec, resignado a capitular.

En la escena los danzantes prosiguen acor- dando su delirio dislocado a la justeza de mo- vimientos que sojuzga sus pies de artista. Los instrumentos defienden su entereza cor- pórea contra los asaltos que dirige la batuta. El metal, la madera, la cuerda hallanse con- fusos ante aquella revelación de timbres inusitados, como el pobre que descubre de pronto en su faltriquera el diamante nunca soñado, cuya legítima posesión, no obstante, nadie le disputará.

—Tss, tss!

Ahora es Manrique quien sisea, optándose- se al exabrupto de comentarios silbantes, ri- sas y carraspeos que acaba de estallar. Ex- céntrase la contraprotesta. Manrique arranca de sus manos con ahínco quijotesco su máxi- mo fragor.

—Habrà salvajes!—masculla.

—Habrà malandrines!—añade—. ¿No sus- piraba usted por el soplo benéfico del salvaje- mo? Pues ya sopla. No se queje.

—Es que hay muchas maneras de ser bár- baro.

—¿Lo ve usted? Esa apatencia de barbarie no es sino una coquetería más de la archiciviliza- ción. Usted y yo y todos estamos en el secreto. En materia de salvajismo, sólo es ad- mirable el falso. En materia de barbarie, la que tiene olvidada la tradición, de puro sa- bida.

—¿Qué escándalo!—exclama Alec, tapan- dose los oídos—. ¡Cómo mugen esos toros!

—No se asuste. Mugen con toda sabiduría. No se acuerdan de la tradición, porque no les viene en gana recordarla. Pero la llevan den- tro. Así cualquiera puede mugir en sociedad con taurina bravura, sin deshonra de su li- najo.

JORGE GUILLEN

EN LA CALLE DE HORTALEZA

La fiesta de San Antón

La fiesta de San Antón, que en Madrid era mantenida y organizada por los reverendos escolapios de San Antonio Abad, va de capa caída. Lo que fue graciosa romería, iniciación del helgórico callejero que señalaba con esta fecha de Enero y terminaba en la primera quincena de Septiembre, apenas si se le concede importancia.

Los padres de San Antonio, que en su magno edificio de la calle de Hortaleza hon- raban en el día 17 de Enero a su patrono con misas solemnes, bendiciones, comidas y repartos de limosnas y hasta funciones tea- trales—que de todo había en la época en que fué rector el bendito padre Santonja—, han

ido poco a poco cercenando el programa, y sea la carestía de las subsistencias o los malos Gobiernos que padecemos, el caso es que el día de ayer, si se notó en la calle de Hor- taleza, fué por el buen humor de media do- cena de jinetes—ni uno más ni uno menos— que en borricos, en caballos y hasta en mulas se dedicaron a hacer las más solemnes para- das en las tabernas del distrito.

No hubo ayer panecillos del santo, ni ale- luyas, ni figuras de barro. No hubo paseo de romerías, ni mantón rameado, ni bendición de cebada.

Y por no haber, no hubo sol siquiera, que es elemento indispensable para los buenos ve- cinos de Madrid en estos días de diversión.

Los teatros

PRINCESA

Compañía argentina: «La montaña de las brujas», de Julio Sánchez Gardel

Un «poema dramático»—realmente tal—, pero desigual y un tanto monótono; obra ma- zada de lirismos, no siempre felices, pero en la que no falta tampoco esa intensidad emoti- va, esa condensación dramática que le valen su título de poema en el más alto sentido de la palabra; he aquí lo que es «La montaña de las brujas», en todo caso muy superior a lo que acá conocíamos de Julio Sánchez Gardel.

El primer acto es realmente maestro de «ambiente dramático». En el segundo, la fies- ta campesina entre las montañas, con su mú- sica especial y su baile típico, rompe la mo- notonía del siniestro conflicto, largamente planteado y prolongado siempre en la misma nota sombría, que en el tercer acto acarrea la esperada tragedia. Es de una gran difícil- dad mantener, sin cansancio del público, la tensión patética y dramática que se inicia tan pronto y tan bien en la obra. Sánchez Gardel no logra impedir ese cansancio en ocasiones, y, lo que es peor, tal vez por evitarlo, se «despeña» en incidentes y situaciones vagamente desconcertantes.

Con todo, la obra se aplaudió mucho, y dió ocasión a Camila Quiroga de mostrarse insigne trágica, y a Julio Escarseta, el actor admirable y siempre distinto, que cada noche nos sorprende con la creación de un nuevo tipo, perfectamente caracterizado y «sentido».

M. MACHADO

ROMEA

Debut de Lolita Méndez.—Otros debuts

Desde ayer cuenta el lindo y coquetón tea- tro de la calle de Carretas con un atractivo más: la presencia de Lolita Méndez. Rápida- mente ha conseguido esta verdadera artista escalar la cima por sus propios méritos. Ayer fué recibida por el público de Rómea con una salutación cariñosa, que se convirtió en en- thusiasta aclamación al final de cada número, a los que supo dar la gentil cancionista toda la emoción de sentimiento y toda la elegancia en el decir.

Ha debutado también Teresa España, la bella y encantadora cancionista de aires andalu- ces, que está más bonita que nunca. Su pre- sencia fué acogida entre nutridos y sinceros aplausos.

Completan el programa la notable bailari- na Nyska y la encantadora Fifi, que encubre la pizara ingenuidad de sus ojos brujoes en el sentimentalismo de sus lindas canciones.

B.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre moribundo

Francisco Sánchez Mata, de treinta y dos años, domiciliado en la calle del Amparo, 53, primero, número 13, y otro individuo, llama- do Máguel, cuya filiación completa se ignora, y al que perseguía esta madrugada la Policía como autor del crimen, estuvieron el domingo jugando a las cartas en una taberna. Tuvie- ron una disputa; pero, por el pronto, la dis- cusión no tuvo consecuencias.

Anoche se encontraron en un café de la calle del Ave María, 49, y se reprodujo la dispu- ta. Miguel concluyó por disparar un tiro con- tra Francisco, hiririéndole gravemente en el vientre. El agresor se dio a la fuga en el acto, y el herido fué conducido a la Casa de soco- rro del distrito, donde le hicieron la primera cura, pasando acto seguido en gravísimo es- tado al Hospital provincial.

Después del atentado contra el gobernador de Valencia

Cómo se explica el viaje

Valencia, 17.—Continúan los comentarios por la precipitada marcha del gobernador.

Respecto a las causas que motivaron el via- je, se asegura que fué por haberle visitado va- rios patronos para decirle que sabían que es- taban en Valencia cinco obreros forasteros, disfrazados de sacerdotes, y que tenían el propósito de asesinarle.

En vista de esta confidencia—en cuya exac- titud nadie cree—, trató el gobernador de pro- curarse un servicio de vigilancia y custodia, utilizando la Guardia civil, y como los jefes trataran de disuadirle de tales y tan grandes precauciones, alegando la necesidad de otros servicios de mayor importancia, decidió el se- ñor Muñoz su viaje inmediato, haciendo en- trega en el acto del mando del Gobierno ci- vil al secretario, Sr. Montilla.

Nuestra acción en Marruecos

Nueva posición ocupada.—Informes oficiales

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Comandante general Melilla comunica haber establecido posición en inmediaciones po- blado Enyal, sobre Megote, a 800 metros al Norte y 300 al Este de dicho poblado.

«La Libertad», y los niños de Riotinto

Llegada a Riotinto.—Escenas conmo- vedoras.—Manifestaciones de simpa- tía.—Entrega de los niños

Riotinto, 17.—Hemos llegado a Riotinto, sin que durante todo el viaje ocurriera nin- gún contratiempo y sin dejar de recibir du- rante el trayecto innumerables manifestacio- nes de simpatía por parte del personal ferro- viario.

Desde cinco estaciones antes de llegar a ésta comenzaron a subir al tren algunas fa- milias de los niños, a quienes su impaciencia no permitió esperar su llegada en Riotinto. Al ver a sus hijos sanos y alegres, reflejando en sus caras los cuidados de que han sido ob- jeto en Madrid, no podían los padres ocul- tar su emoción, y a la alegría de volver a abrazar a sus pequeños, mezclaban lágrimas y frases de gratitud para los que acogie- ron y cuidaron a sus hijos.

En la estación de Riotinto enorme muche- dumbre esperaba la llegada del tren. Al en- trar el convoy en el andén la multitud pro- murró en aplausos y entusiastas vivas a LA LIBERTAD.

Una compacta manifestación nos acompa- ñó hasta la fonda y más tarde a la entrega de los niños a sus familias, repitiéndose sin cesar las manifestaciones de afecto para LA LIBERTAD.

LEZAMA-ENDERIZ

OTRO CONFLICTO

¿Los obreros municipales, a la huelga?

Hace más de dos años que los obreros que dependen del Municipio vienen pidiendo au- mento de sus jornales, pues dada la enorme carestía de la vida, les es material y absolu- tamente imposible atender a sus más perent- rias necesidades con el mísero haber de cua- tro a cinco pesetas diarias que hoy disfrutan.

Todos los obreros en general, los funciona- rios públicos, todas las clases sociales, han conseguido mejoras en sus sueldos. Sólo los modestos obreros y empleados municipales si- guen en las mismas condiciones de antaño, pasando privaciones, con jornales irrisorios, a pesar de sus constantes reclamaciones, siem- pre desatendidas.

Como es natural, la situación para ellos ha llegado a ser insostenible, y desconfiando de los ofrecimientos que constantemente se les han venido haciendo y que nunca cristaliza- ban en una realidad palpable, ayer plantearon ya la cuestión en términos perentorios y enérgicos.

Reunión suspendida

La Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento, interpretando los deseos del personal que la integra y haciéndose eco del malestar que entre el mismo reina, convocó a una reunión, que había de celebrarse el do- mingo, en el teatro Fuencarral. Pero las au- toridades, después de dar el permiso para ce- lebrar el acto, lo pensaron mejor, y a última hora de la noche del sábado decretaron la suspensión, comunicándola a la Directiva a las cuatro de la madrugada.

En consecuencia, no hubo tiempo de anun- ciar la suspensión, y a la hora señalada se presentaron en los alrededores del teatro va- rios millares de obreros, que al enterarse de la suspensión hicieron los comentarios que es de suponer.

Entonces, en plena calle y por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones, que son las que allí se iban a discutir.

Dicen así:

«En vista de la arbitraria e injustificada suspensión del acto público que, con asisten- cia de una nutrida representación de señores concejales, había organizado esta Federación para el domingo 16 del corriente, y cumpli- endo el mandato de más de tres mil fe- derados que acudieron ayer a las puertas del teatro Fuencarral, este Comité tiene el honor de someter a la consideración del Ayunta- miento de Madrid las siguientes conclusiones, ya votadas por aclamación en cuantas reu- niones públicas ha celebrado esta numerosa co- lectividad de Empleados y Obreros munici- pales.

Primera. Mantener las peticiones reciente- mente elevadas al Ayuntamiento por la Federa- ción referentes a los jornales y sueldos mí- nimos y a la reforma de plantillas.

Segunda. Insistir en la petición de la pa- ga de auxilio extraordinaria últimamente so- licitada, que permita esperar la vigencia del nuevo presupuesto.

Tercera. En el caso de no ser atendidas por la Corporación municipal tan justas y respetuosas peticiones o resultar nuestros re- presentados, como en años anteriores, nota- riamente postergados en el presupuesto, con relación a los elementos administrativos, que se adopten una enérgica actitud de protesta con arreglo a lo que las circunstancias aconse- jen.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Entrega de las conclusiones.—Imponen- te manifestación.—Los manifes- tantes asaltan la Casa Municipal

La Directiva de la Federación había acor- dado personarse ayer en el Ayuntamiento pa- ra entregar al alcalde las indicadas conclu- siones.

Como si obedeciesen a una consigna, con rara unanimidad y sin previo acuerdo, a las siete de la tarde, hora en que la Junta había de cumplir su cometido, se presentaron en la plaza de la Villa casi todos los obreros y empleados que componen la Federación.

La Comisión subió a ver al alcalde, al que entregaron las conclusiones y expusieron las aspiraciones de sus representados y la triste

situación en que se encuentran, la mayoría casados y con varios hijos, a los que no pue- den mantener con los exiguos jornales.

El conde de Limpias y los concejales que en aquel momento se encontraban allí oye- ron las explicaciones de la Comisión, y una vez más ofrecieron ocuparse del asunto, que estudiará la Comisión de Presupuestos, que precisamente estos días se ocupa de la confección de éstos, y que tendría muy en cuenta las aspiraciones de los reclamantes, procuran- do ver el medio de atenderlas en lo posible.

Alcalde y concejales, sin excepción alguna, reconocían la justicia indudable de las peticio- nes, y todos estaban dispuestos a apoyarlas.

La Comisión abandonó el salón y en la calle comunicaron a los que esperaban las palabras del alcalde. Pero las explicaciones no llega- ban a toda aquella enorme masa de gente que ocupaba la amplia plaza de la Villa y calle Mayor, y todos reclamaron que desde un bal- cón del Ayuntamiento se les dijese lo que ocurría.

Algunos pretendieron entrar, a lo que se opuso terminantemente, acaso con excesivo celo, el jefe municipal, Sr. Garrido. Esto pro- vocó la indignación de la multitud, que comen- zó a protestar a grandes voces, pidiendo que saliera al balcón alguien que les comuni- case la impresión del alcalde.

Al tratar de volver a entrar el presidente de la Federación para exponer al alcalde la pretensión de los manifestantes, el Sr. Garrido le impidió la entrada. Esto colmó la indig- nación, y a grandes voces los reunidos aconse- jaban la huelga en señal de protesta.

Aprovechando aquel momento, los emplea- dos y porteros trataron de cerrar la verja, y entonces, reaccionando los más exaltados, arrollaron a aquéllos, y unos cientos de obre- ros se precipitaron a la escalera, llegando, tras breve pero ruda lucha, hasta el patio de cristales y demás dependencias, donde se en- contraban el alcalde y algunos concejales.

La invasión produjo cierta intransigencia en- tre los circunstantes. El conde de Limpias y los concejales intentaron hablar, sin conse- guir hacerse oír, pues todos los obreros, indig- nados, protestaban a voces, diciendo que se quería engañarlos una vez más con buenas palabras.

Por fin, gracias a las exhortaciones y conse- jos del presidente de la Federación, Bonifacio Baltasar, y algunos concejales, se consiguió calmar los ánimos y que los obreros abando- nasen la Casa de la Villa.

Lo que dice el alcalde

Cuando se retiraron todos, hablamos un momento con el conde de Limpias.

Este nos aseguró que sin duda por una mala interpretación se había originado la ac- titud de los obreros, pues desde el primer mo- mento la Comisión de Presupuestos, por una- nimidad, había acordado aumentar el salario de todos los obreros, señalando el jornal mí- nimo de seis pesetas.

Claro es que no sabemos de quién sea la mala interpretación, pues en el patio de cris- tales lo que se dijo por el alcalde fué que se estudiaría el asunto, que todos reconocían la justicia de las peticiones de los obreros y que se procuraría arbitrar recursos para me- jorarlos en lo posible.

¿Van a la huelga?

Al retirarse del Ayuntamiento y de la calle los obreros, siguieron protestando de la burla que suponen los ofrecimientos que desde hace dos años se les vienen haciendo.

La inmensa mayoría, casi la totalidad de los obreros municipales, son partidarios de ir a la huelga de brazos caídos si no se soluciona rápidamente su situación. En primer lu- gar, no estiman suficiente el aumento de dos pesetas, ya que hoy no hay apenas obrero al- guino que gane un jornal inferior a 7 u 8 pe- setas; en segundo término, aun cuando, como aseguró el alcalde, se acordase el jornal mínimo de 6 pesetas, esto no empezará a re- gir hasta el próximo Abril, y, finalmente, los obreros quieren que el aumento se les abo- ne a contar del 1 de Enero.

Es, pues, probable que hoy se declare la huelga de brazos caídos en todos los servi- cios municipales.

Viene este nuevo conflicto a complicar la situación de Madrid. Se impone, por tanto, la mayor cordura.

Los dependientes municipales tienen toda la razón de su parte; sus peticiones son justísi- mas; no pueden vivir con el jornal actual, y así lo reconocen todos. Es preciso atenderlos.

Ayer se impuso la voz de su presidente; se impuso el buen sentido de los obreros, y lo que pudo terminar en motín, acabó en paz.

No demos lugar a que se reproduzca, pues el hambre es mala consejera. Y hoy los obre- ros y funcionarios municipales pasan hambre.

LA MISION ESPAÑOLA

Salida de Buenos Aires

Buenos Aires, 16.—El infante D. Fernando visitó esta mañana el cuartel de Granaderos, acompañado de los altos jefes militares, reco- rriendo las dependencias y elogiando la orga- nización de los servicios.

Los oficiales del regimiento ofrecieron des- pués un almuerzo a D. Fernando en el Casi- no Militar.

Se ha celebrado un banquete de despedida en honor de la Misión española, asistiendo los ministros, el alcalde y autoridades bonaerenses.

El infante D. Fernando ha marchado para Chile, donde embarcará a bordo del acoraza- do «España».

El infante manifestó a las autoridades que marchaba de la Argentina verdaderamente maravillado de los progresos realizados por este país, y rogó al alcalde transmitiera a la población bonaerense la expresión de su agra- decimiento por la acogida tan cordial que había dispensado a la Misión española.

Es muy probable que el Sr. Franco Ro- dríguez marche por vía Atlántico en lugar de ir a Chile.

DESDE BARCELONA

Casco contra ros

«Apa», el dibujante de las permanentes agu- dezas, ha recogido en una caricatura toda la honrilla de la que, superficialmente, aparece como una diversión autoritaria del general- gobernador de Barcelona. Una matrona, la ciudad, sostiene unas balanzas, en cuyo pla- to descendente hay un guardia de Seguridad y en el ascendente un municipal. La leyenda, en argot barcelonés, dice: ¡Quién lo hubiera dicho, que la «pudó», la Policía, tuviera más peso que el «grua», que el municipal!

El guardia de Seguridad en el gobierno ci- vil, es decir, el Poder central. Su casco, su uniforme azul oscuro, sus sardinetas rojas, sus botas a la rusa, tienen una igualdad abso- luta en las cuarenta y nueve provincias es- pañolas. Bajo el casco del guardia de Seguri- dad vería el Estado histórico y unitario. El municipal, en cambio, representaba el tradi- cionalismo localista. Con su ros arcaico, don- de luce el escudo barcelonés; con su traje azul marino y su sable de vieja panoplia, tal como ya lo pintaron Padró y Moliné, era el parti- cularismo convertido en funcionario, pero que, a la vez, es doctrina y sentimiento y política gubernadora. Bajo el ros del guardia munici- pal podrían guardarse los evangelios naciona- listas. ¡Y el guardia unitario daba más peso en las balanzas de la ciudad que el guardia autonomista!

Las trescientas denuncias por fraude reali- zadas en los mercados barceloneses por los agentes del gobernador y los cincuenta pro- cesos de vendedores, seguidos de encarcela- mientos, patentizan que el advenimiento al Poder municipal del catalanismo gobernante, no ha puesto en vigencia una moralidad, no ya escrupulosa, sino elemental. A semejanza de las provincias vascas, el catalanismo—y ya casi no podemos hacer excepciones ni colecti- vas ni individuales—habla hecho abdicación, al menos circunstancial, de toda doctrina y de todo sentimiento liberales. Barcelona podía estar sin garantías constitucionales ni perso- nales en una retrocesión isabelina; pero lo co- tidiano ínfimo debía tener una práctica pre- ocupación, su obediencia al realismo conser- vador, y bajo el gobierno regionalista Barce- lona se halla sin libertad y sin peso en sus mercados. Todas las balanzas, las simbólicas y las industriales, fallan, y no hallan su peso ni las almas ni las cestas.

En vano se ha escuchado el Ayuntamiento regionalista en la debilidad de su poder eje- cutivo, achacando al mando sobre fuerza ar- mada la acción civil del general-gobernador. Fuerza armada posee también el Ayuntamien- to, y por el bien del pueblo, tras la Guardia municipal hubiera estado la civil. No, la fuerza no estaba en los fusiles, sino en la volun- tad del gobernador, que fató en los conseje- ros nacionalistas. Para éstos, un vendedor era, por lo menos, un voto, y para el gober- nador, al constatar su fraude, un delincuente. Para el gobernador, los acaparadores de hue- vos, de carne o de pescados, son unos pre- suntuos agresores de la economía ciudadana, y para los abogados regionalistas, directores de la oligarquía acaparadora, unos directores ma- gnánimos. Por eso el casco del guardia podía reivindicar su neutralidad desprendida, y el ros delata su parcialidad aprovechada.

Por eso los mismos hombres y los mismos periódicos que aceptan con una vertical aquiescencia la dictadura que lanza a la ilegali- dad a la mitad de los catalanes, han escogido para ofuscar a la ciudad, que aprueba la persecución de los defraudadores todos los gritos que pueden ser gratos a los ingenuos catalanistas. «No sólo de pan viven los catala- nes», dice a doble columna un periódico, para probar con descoyuntamiento de la verdad, que apasionó más la suspensión de «Juan Dalau», el drama de Guimerá, que la coacción de los falsificadores de balanzas. Y «La Veu de Catalunya» sigue pidiendo más autono- mía para fortalecer a los Ayuntamientos. Y en la Diputación se niegan a votar los regionalistas la exteriorización de la satisfacción que produce la actitud del gobernador, por- que, al fin, no ha hecho más que cumplir con su deber, y en el gobierno civil, además, se han cometido actos vejatorios para Cataluña más graves que las faltas de peso en los mer- cados. Los actos graves contra Cataluña se cifran, para los regionalistas, a la suspensión del drama de Guimerá. Todo lo otro, todo, obtiene de ellos una aprobación plena y en- tachable.

Y esto es lo que suben y bajan las famosas balanzas mixtificadas de los mercados barce- loneses. Los regionalistas son gobierno, y ellos, los de los puritanos patriotismos, los de las cabales competencias, los de la tradición constructiva, no han hecho, por acción o por omisión, ni bajar un céntimo los precios, ni atenuar la defraudación pública y ostensible a toda la ciudad, mientras que una autoridad extraña a las concepciones políticas de Cata- luña impone el honor en las transacciones cotidianas y descende la carestía de los ali- mentos.

Pedían firmeza implacable al Poder públi- co. La firmeza llegó, y aplaudieron con aplau- sos de conservadores exacerbados. La firmeza pasa ahora por los mercados, denunciando inercias y delitos, y ellos, los mayorazgos de Cataluña, los doctrinarios de la autoridad, los técnicos del orden y de la responsabilidad, se niegan a llevar laureles al gobierno civil, que habían convertido en una ideal Acrópolis, donde velaban los espíritus tutelares de la ciudad.

MARIO AGUILAR

Un suicidio en el Viaducto

Anoche se suicidó, arrojándose por el Via- ducto, un joven de unos veinticinco años, cuya filiación no se conoce en el momento del escribir estas líneas.

Un médico de la Casa de socorro del puen- te de Segovia reconoció el cadáver, que fué conducido al Depósito judicial.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

El Gobierno y la huelga de funcionarios

Ayer continuaron suspendidos los servicios de Hacienda.—Se extiende la huelga a provincias.—Dimisión del interventor general.—El Sr. Dato y el Consejo de ministros anuncian enérgicas medidas contra los funcionarios huelguistas.—Acuerdos de los jefes de sección.—Solidaridad de Correos y Telégrafos.—¿Se irá a la huelga general de todos los Cuerpos del Estado?—Consejos del rey a los funcionarios.—El conflicto en provincias

La mañana de ayer

Había gran expectación, como lunes, de conocer la actitud que adoptarían ayer los empleados, después de conocido el propósito anunciado por el ministro de hacer frente al actual conflicto.

El paro fue absoluto, unánime. Los empleados ni siquiera comenzaban la marcha del conflicto. En sus puestos, dedicaron la mañana a hablar de asuntos generales, que ni de lejos rozaban el tema de la huelga.

A las diez de la mañana, y sin duda para poder dar datos concretos al Gobierno, los directores generales de Hacienda y los interventores y ordenadores llamaron a su despacho a los jefes de negociado y a los oficiales que ejercen el cargo de jefes. Volvieron a repetirse la pregunta de si estaban con el Gobierno o frente al mismo, y todos ellos contestaron que estaban al lado de sus compañeros.

En el ministerio, como en las demás dependencias, no hubo que lamentar ni una vacación, ni un incidente.

El Sr. Flores de Lemus, como en las demás dependencias, no hubo que lamentar ni una vacación, ni un incidente.

La primera novedad.—El interventor general dimite

La primera novedad de este conflicto en el día de ayer fue la dimisión irrevocable del interventor general de Hacienda, Sr. Illana.

El interventor, al llegar a las nueve a su despacho, convocó a todos los jefes de negociado y les habló en estos o parecidos términos:

—He presentado la dimisión de mi cargo, y ésta es tan irrevocable que estoy dispuesto a no volver a ocuparlo nunca.

Y en lo que respecta a mi actitud ante los funcionarios, no digo más que entregaré a la Prensa el texto de un decreto que yo confeccioné, y que el ministro de Hacienda no me aceptó.

Los jefes de negociado que escuchaban al Sr. Illana permanecieron callados.

La dimisión del interventor general circuló rápidamente entre los funcionarios, siendo comentada favorablemente.

El ministro y el subsecretario

El domingo reunió el ministro de Hacienda a los directores generales de su departamento para ocuparse de esta situación.

Después de un cambio de impresiones, se acordó esperar a ver lo que ayer ocurría en las distintas dependencias.

El Sr. Flores de Lemus, alto funcionario que el sábado fue objeto de expresivas manifestaciones de desagrado, acudió al ministerio de Hacienda a las nueve y media, conferenciando con el ministro poco después.

A las once de la mañana, los directores generales visitaron al ministro, para darle cuenta de que el personal continuaba en la misma actitud y cambiar impresiones sobre el actual estado de cosas.

El subsecretario de Hacienda, que, como se dijo el sábado, tuvo que guardar cama a consecuencia de un fuerte enfriamiento, al conocer los sucesos, y no obstante seguir indisputado, acudió ayer a su despacho oficial.

A personas que han hablado con el Sr. Argüelles les hemos oído asegurar que éste no tuvo la menor noticia sobre el decreto motivo de la protesta hasta el mismo día en que lo leyó publicado en la «Gaceta».

En la Dirección de la Deuda.—Contra un jefe de Administración

En la Dirección de la Deuda, como en todas las demás dependencias, el paro fue completo.

Los esfuerzos del director general se encaminaron a procurar la adhesión de algún elemento con el cual poder organizar el establecimiento de algún servicio; pero todo el personal se mantuvo en su actitud, y en vista de ello, el director dispuso se suspendieran oficialmente las operaciones del canje y las extraordinarias que por las tardes se realizan.

En este Centro, como en todos los demás de Hacienda, los jefes de Administración firmaron desde el primer instante el documento en virtud del cual se nombraban los delegados que habían de representar a los funcionarios en la Junta central.

Los aludidos jefes hicieron constar que en el presente caso estaban al lado del personal, por entender que tenía razón en su protesta, y que no verificarían acto alguno contra sus subordinados.

A las diez y media, aproximadamente, el director de la Deuda, D. José del Moral, llamado al subdirector primero, D. Moisés Aguirre, con objeto de conocer su actitud en el conflicto actual.

El Sr. Aguirre le contestó que él, como sus compañeros, habían firmado su adhesión con el personal, y que, por tanto, estaba resueltamente al lado de éste, toda vez que debía hacer honor a su firma.

Entonces el director le indicó que era el

único jefe de Administración que se había puesto al lado del personal, a lo cual repuso el interpelado que todos los demás habían firmado como él su adhesión al Comité nombrado por los funcionarios.

Don Moisés Aguirre se trasladó al ministerio de Hacienda, siendo objeto de una entusiasta despedida por parte del personal de la Deuda.

Enterados los funcionarios de que el segundo subdirector, después de firmar su adhesión, se hallaba dispuesto a no cumplir el compromiso y se colocaba enfrente del personal, se produjo un gran alboroto, dirigiéndose aquéllos en actitud de gran indignación al despacho del segundo subdirector con intenciones poco tranquilizadoras.

Los consejos de los jefes hicieron calmar los ánimos, y para evitar que la protesta adquiriese mayores caracteres, dada la tensión en que se encontraba el personal, se dio la orden de que los empleados permaneciesen en sus negociados.

Flores de Lemus

Se aseguraba ayer mañana que el conocido hacendista Sr. Flores de Lemus había presentado también la dimisión del cargo que desempeña en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Flores de Lemus, no obstante, ha dicho públicamente que no es el autor del famoso proyecto de las cien plazas.

Este señor permaneció en el ministerio toda la mañana.

Cuando se hallaba un grupo de funcionarios en un pasillo, apareció el Sr. Flores de Lemus.

Su presencia irritó a los funcionarios, que se soliviantaron; mas unas palabras de algunos jefes invocando la cordura de todos, evitaron un incidente desagradable, y el señor Flores de Lemus pasó por entre una doble fila de funcionarios, que guardaron absoluto silencio.

Habla el Comité

Una de las personas que componen la Comisión nombrada por el personal para buscar solución a la cuestión planteada por el decreto del Sr. Domínguez Pascual decía ayer, a mediodía, que con anterioridad a que el conflicto estallara se han hecho oír del ministro, del subsecretario y de los directores cuantas gestiones podían conducir a una solución satisfactoria.

Primero hablaron representantes de los funcionarios al ministro, recibiendo éste en forma que les impresionó agradablemente.

Le hablaron de los daños que el decreto causaba al Cuerpo, y entonces el Sr. Domínguez Pascual les manifestó que no le había animado ningún deseo de perjudicar al personal; que desde que se posesionó del cargo no había hecho nada, en cuanto al personal, que no fuera en beneficio suyo, y les pidió una nota que contuviera sus aspiraciones.

Que más tarde, el Sr. Domínguez Pascual les declaró que no le habían convencido los razonamientos contenidos en la nota, y que aunque no fuera el autor del decreto, por caballerosidad, cuando menos, tenía que defenderlo.

Posteriormente, los mismos representantes se avistaron con todos los directores, incluso con el interventor, oyendo de todos manifestaciones en el sentido de que los ayudarían cerca del ministro para la rectificación del decreto.

Sólo hubo una excepción, la del director general de Contribuciones, quien desde luego defendió calurosamente el decreto.

Y añadía la persona que así nos hablaba: —Pero el decreto se mantuvo, desoyendo los razonamientos y hasta los ruegos de los funcionarios lastimados en sus derechos y sin otro recurso que poder oponer a la arbitrariedad ministerial, tuvimos que llegar a éste de la huelga.

Y esto nos interesa hacer constar, para que la opinión pública vea y reconozca la enorme justicia de nuestra actitud, y que ésta no responda a móviles de interés alguno.

Cómo fue elegido el Comité

El actual Comité nacional de los funcionarios de Hacienda fue elegido recientemente, y lo forman funcionarios de la Delegación de Hacienda de la provincia de Tarragona.

A raíz de la dimisión del Comité de Barcelona que hasta entonces llevó la representación de los funcionarios de Hacienda de toda España, se hicieron gestiones por parte de algunos de éstos para la elección de nueva Junta. Hubo resistencia por parte de varios funcionarios para formar parte del nuevo Comité, y se acordó, por último, en votación general, en la que tomaron parte todas las provincias, la elección de Tarragona, por el solo hecho de haber sido esta Delegación la que hizo una sencilla propuesta o llamada a todos los compañeros para llegar a la unión.

Así, pues, los funcionarios que integran este Comité han sido elegidos sin proponérselo ellos mismos, ni siquiera pensar que tal cosa pudiera ocurrir, y son empleados disciplinados y correctísimos, que no se han significado en movimientos anteriores, ni tienen tacha alguna de rebeldes ni indisciplinados.

Ahora bien, consideran que tiene la plena confianza del Cuerpo de Hacienda y a ello es debido que hayan procedido sin vacilaciones.

El célebre decreto

El real decreto que ha dado origen al conflicto se publicó en la «Gaceta» del día 1 del

actual, o sea el día anterior a la apertura de Cortes, pues el 2 fué domingo y el 3 se celebró la sesión preparatoria.

El decreto tiene nueve artículos.

Se admite al concurso de oposición a todo el que posea el título de bachiller o acredite haber servido en una Empresa o Compañía; es decir, no pone traba alguna para la presentación, puesto que el último extremo puede fácilmente ser acreditado por todos los españoles.

El Tribunal estará presidido por el subsecretario y formado por empleados de Hacienda, previamente designados por el ministro.

En el artículo 5.º se dice: «El Tribunal hará a los opositores las preguntas y observaciones que tenga por conveniente.»

En el artículo 7.º se dice que, pasado un año, los nuevos funcionarios pasarán a formar parte del escalafón de Hacienda.

Su impugnación

Los funcionarios de Hacienda han publicado un manifiesto, en el que razonan su protesta contra el real decreto del 30 del pasado mes de Diciembre.

«Para hacer detalladamente—dicen—la crítica del referido decreto, vamos a empezar por analizar la autorización en que el mismo se funda. Puede el ministro, en virtud de ella, crear los organismos, reforzar o ampliar los actuales, utilizando la autorización en un sentido más amplio, y está facultado el ministro para crear un organismo especial a fin de liquidar el impuesto de Utilidades; pero existiendo una ley y un reglamento que regulan para todos los ministerios la forma de ingreso, ascensos, sueldos, etc., parece lógico y natural que al crear uno nuevo, a esas normas debió ajustarse, ya que aquella ley y reglamento fueron dictados para dar unidad a los que regían los distintos Cuerpos del Estado. Reformar o ampliar el organismo actual sólo puede hacerse ajustándose al estatuto que lo rige, y no es admisible, en buena norma jurídica, que, a pretexto de urgencia, así se pretenda faltar a una ley y a un reglamento.»

El impuesto de Utilidades hace veinte años que fue establecido en España, y durante todo este tiempo fué liquidado por los actuales funcionarios de Hacienda, a los que ahora, al cabo de este tiempo, y por una modificación que no es, ni mucho menos, sustancial, se les dice que hay traer gente nueva, puesto que los actuales empleados no sirven. Para esto se convoca a 100 plazas de jefes de Negociado, dotadas con 6.000 pesetas, y se exige para tomar parte en el concurso-oposición un título facultativo, ser empleado de Hacienda o bachiller, acreditando haber servido durante tres años, cuando menos, en Compañías o Empresas de reconocida importancia, y de ellos, dos consecutivos en la misma entidad y con destino de contables, con buena concepción, dejándose al tribunal la facultad de admitir o rechazar en último recurso las solicitudes que se presenten; es decir, que con el título de bachiller puede aspirarse a plazas de 6.000 pesetas; y en la exposición del decreto que comentamos se dice que pronto se convocará a oposiciones al Cuerpo general de Hacienda con arreglo a la ley de Funcionarios, y en éstas, para disfrutar un sueldo de 3.000 pesetas, se exige un título facultativo, no basta ser bachiller, y hay que hacer exámenes en que entran las materias siguientes: Derecho político, Derecho administrativo, Economía política, Hacienda pública y un ejercicio escrito acerca de la legislación referente a los servicios del ministerio. De manera que para 6.000 pesetas, bachiller y el impuesto de Utilidades; para 3.000, todas las asignaturas citadas y todos los servicios afectos al Cuerpo, y además, título facultativo. ¿Puede haber incongruencia mayor?

El mismo decreto nos da la contestación, pues después de decir que son necesarias las plazas que en el mismo se crean, por no existir personal capacitado en el Cuerpo, determina que los opositores que fueran aprobados pasarán a ser empleados interinamente, y que durante ese tiempo sus jefes darán cuenta de su capacidad. Esto es, que los administradores de Contribuciones son los llamados a dar fe de la capacidad de los nuevos empleados, y esos administradores forman parte del Cuerpo de Hacienda, en el que se afirma no hay personal apto, y se da el caso, verdaderamente extraordinario, de que hay administradores que van a tener categoría igual o menor que la de los empleados que se ponen a sus órdenes. Además, si el elemento director es, en este caso, el administrador de Contribuciones, que es el que tiene que dirigir a los nuevos funcionarios, ¿por qué no se utilizan estos conocimientos en favor de los actuales?

Sigue la anomalía. Después de un año de prácticas, durante el que van a ejercitarse en la liquidación del impuesto de Utilidades, esos nuevos empleados pasan al Cuerpo general de Hacienda con todos los derechos y deberes de los jefes de Negociado de éste, y pueden servir igualmente para Contribuciones, Intervención, Tesorería, Deuda, etc. ¿Cabe tropelia mayor?

Si en el Cuerpo de Hacienda faltan empleados, que se diga con toda claridad, que cesen las amortizaciones, se consoliden en sus puestos a los actuales excelentes y entonces es llegado el momento de convocar a oposiciones, pero sujetándose los preceptos que

en la materia rigen. Esto acaba de hacerse en Gobernación e Instrucción pública.

El decreto vulnera la ley de Funcionarios, por determinar ésta que no podrá convocarse a oposiciones mientras existan excedentes en las clases respectivas. En la de jefes existen siete excedentes. Admás, las oposiciones convocadas no lo están con arreglo a los preceptos de la citada ley; los funcionarios del Cuerpo están capacitados para el desempeño de todos los servicios de Hacienda, y, cuando algún empleado no sepa cumplir con su deber, que se le instruya expediente gubernativo y se le deje cesante; mientras esto no se haga, no puede opinarse que no tienen capacidad, a menos que se quiera sostener una ficción.»

El señor Dato amenaza a los funcionarios

El jefe del Gobierno acudió temprano a su despacho de la Presidencia, donde a medio día recibió a los periodistas.

El Sr. Dato dedicó su conversación con los reporters a tratar del conflicto de los funcionarios, manifestando lo siguiente:

—He estado trabajando toda la mañana aquí, y esta tarde, a las siete, celebraremos Consejo.

—Muy tarde se reúnen ustedes—hizo observar un periodista.

—Sí, porque a esa hora ya podremos saber lo que ocurre en provincias en relación con los empleados, y es necesario conocer esas noticias para determinar los acuerdos que han de adoptarse, sin perjuicio de las medidas que adopte el ministro de Hacienda.

Hoy he hablado con el Sr. Domínguez Pascual y me ha dicho que los empleados de la administración central asistieron a las oficinas; pero siguen en la misma actitud que el sábado. Es decir, sin trabajar. Las mismas noticias tenemos de las delegaciones de Hacienda de Barcelona, Lérida y Tarragona.

No sabemos si las demás no lo secundaron por no haber llegado los delegados que les debían dar las órdenes.

Claro está que ante esta situación el deber primordial del Gobierno es mantener la disciplina. El Estado no tolerará ninguna clase de exigencias, y exigirá el mantenimiento del deber y el tributo de obediencia a cuantas resoluciones adopte el Poder ejecutivo. De modo que dentro de las leyes adoptaremos las medidas precisas para dominar y combatir ese espíritu de rebeldía que se ha apoderado de algunos funcionarios.

Aún quiero creer que la razón se imponga y voluntariamente abandonen esa actitud.

No podemos admitir transacciones ni componendas. Además, el problema planteado ahora no es de tal o cual solución, sino que es un problema fundamental de Gobierno, y como tal lo hemos de tratar.

He dado cuenta hoy al rey, como ya lo hice también el sábado, de cuantas noticias tiene el Gobierno de la actitud lamentable de algunos empleados.

Igualmente le daré noticias mañana de los acuerdos del Consejo, pues, como es sabido, regreso a Madrid y acudiré a despachar a primera hora.

Confirmó el Sr. Dato que en el Consejo del viernes había dimitido el Sr. Domínguez Pascual, con objeto de dar facultades.

Nosotros—agregó el presidente—entendimos que era una cuestión de delicadeza y le rechazamos la dimisión; pero él hubo de insistir en ella. Ahora, claro es que después de la actitud, está resuelto a seguir en su puesto, pues no se puede consentir que queden abandonados los servicios del Estado ni dejar el prestigio y la autoridad del Poder público en medio de la calle. Si los Gobiernos consintieran esos abandonos y olvidaran sus deberes, ¿dónde iríamos a parar?

El Sr. Baeza no se arredra y defiende el decreto

Los periodistas visitaron al director de Contribuciones y le rogaron les manifestara si era cierto que había existido una ponencia para redactar el decreto.

El Sr. Baeza, aunque excusándose de hacer declaraciones, indicó que, en cumplimiento de lo que la nueva ley de Utilidades dispone, presentó al ministro una moción para reorganizar la gestión de dicho impuesto. El ministro estudió esa moción y llevó a cabo las naturales consultas. Y, por último, aprobado y firmado el decreto, en él está contenido lo que el director de Contribuciones estima esencial para la mejor gestión del aludido impuesto, por lo cual el Sr. Baeza se muestra satisfecho de tal disposición, «pues si así no fuera—dijo—, yo no estaría aquí. Insistió este alto funcionario en que el propósito lo que creyó sustancial para el mejor servicio de la exacción del impuesto, ahora que, en virtud de la nueva ley, entrarán a tributar muchas entidades antes exentas, y siempre como jefe del ramo.»

Reuniones de los jefes de Administración

Los jefes de Administración del ministerio de Hacienda han celebrado ayer mañana una reunión para tratar de la actitud que habrán de adoptar.

El criterio general fué el de ponerse por completo al lado del personal. Hablaron varios jefes y se convino en redactar una nota para notificar al ministro que consideraban injusta la protesta del Cuerpo general de Ad-

ministración; pero que ellos procurarían constituir un lazo entre los funcionarios y el Poder público para ver la manera de que el conflicto tenga una satisfactoria solución.

Terminada la reunión, una Comisión de dichos jefes visitó al señor ministro de Hacienda para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Domínguez Pascual se lamentó de los acuerdos tomados y de que el personal persista en su actitud, añadiendo que, por su parte, tenía que permanecer en la misma, pues no podía dejar el principio de autoridad abandonado en medio de la calle.

Los tres jefes que celebraron la conferencia con el ministro fueron los señores Ledano, subdirector del Tesoro; España, de la Dirección de Propiedades e Impuestos, y Díez (don Ulpiano), interventor de la Tesorería Central.

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse en el ministerio de Hacienda los jefes de Administración, y permanecieron reunidos hasta las seis y cuarto.

Los reunidos acordaron:

Primero. Ratificar su buena disposición hacia el Gobierno y hacia el ministro de Hacienda, que encarna la autoridad en el ministerio, lamentando que el personal persista en la huelga, que considerar inoportuna.

Segundo. Protestar contra la publicación del real decreto y pedir respetuosamente su derogación.

Tercero. Anunciar que si, desgraciadamente, continúa la situación difícil planteada, los firmantes de estos acuerdos (que no se han tomado por unanimidad) se comprometen a seguir en sus puestos hasta que les sea posible.

Este tercer extremo de la nota no lo había querido suscribir varios jefes de Administración, que abandonaron la reunión tan pronto como empezó la discusión del mismo.

En las Cámaras

Aunque no habla sesiones, hubo bastante animación en el Senado y en el Congreso, comentándose, como era natural, el asunto del día.

Algunos periodistas hablaron con el senador por la Universidad de Madrid, Sr. Ortega Morejón, y dijo que el decreto lo consideraba ilegal; que en el caso de que se convocara a las oposiciones, él presentaría una moción al Senado pidiendo que no puedan tomar parte en ellas los parientes de funcionarios de Hacienda hasta el tercer grado.

En el Congreso, un diputado conservador, amigo del ministro de Hacienda, decía ayer tarde que los funcionarios no habían sabido leer entre líneas en la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado el sábado, que el Sr. Domínguez Pascual estaba dimitido, y, por lo tanto, resuelto de este modo el conflicto íntimo.

El ministro de Hacienda—añadía el diputado—, después del debate planteado en el Congreso sobre este asunto, presentó dimisión con carácter irrevocable; pero no podía, por ausencia de rey, tener estado oficial en aquellos momentos.

El Sr. Domínguez Pascual, convencido del error que le hiciera cometer algunos de sus torpes asesores del ministerio, adoptó esta solución como la mejor y más favorable al interés del Gobierno.

Los funcionarios—terminó diciendo—, así declarar la huelga el lunes, han impedido esta solución y hasta han comprometido a todo el Gobierno en este pleito, obligándole a hacerse solidario con el ministro de Hacienda.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Después de las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Fué el de Hacienda el primero en llegar. —¿Hay novedades?—le preguntaron los periodistas.

—La huelga del personal de Hacienda—respondió el Sr. Domínguez Pascual.

—¿En toda España?

—Sí, en toda España, menos una o dos provincias, que han dicho a sus compañeros que si la secundaban, pero siguen trabajando.

Ahora ha quedado allí en el ministerio—siguió diciendo el ministro—una nota de la reunión celebrada por los jefes de Administración.

—¿Se solidarizan con el personal?

—No; condenan la huelga, pero no están conformes con el decreto.

Añadió el ministro de Hacienda que la huelga no la habían secundado ni Aduanas, ni abogados del Estado, ni ningún Cuerpo auxiliar.

—¿Y mañana a las Cortes?

—Yo creo que sí. No sé nada porque no he hablado con el presidente, pero sinceramente creo que sí.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas:

—¿Viene usted de actuante o de oyente?

—No sé—contestó—. Traigo un expediente sobre Correos, que quedó pendiente del Consejo anterior.

No hicieron los demás ministros ninguna manifestación de interés.

El Gobierno y los funcionarios.—Anuncio de resoluciones inmediatas

El Consejo se prolongó hasta las diez de la noche. De él se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Gobierno, después de examinar la situación creada por la actitud de una parte de los funcionarios de Hacienda, que víctimas, sin duda, de una ofuscación momentánea han olvidado el cumplimiento de sus deberes adoptando procedimientos notoriamente ilegales, estima que ante este hecho no cabe detenerse a estudiar las reclamaciones y que se han formulado con relación al real decreto últimamente dictado, sino hacer frente a la situación creada con grave daño de la causa pública.»

Muchos funcionarios han expresado ya su adhesión disciplinada al Poder público. El Gobierno espera que este ejemplo será inmediatamente seguido por el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con decisión inquebrantable, aplicará sin dilaciones las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.»

Solidaridad con los funcionarios de Hacienda

El Comité de funcionarios de Hacienda se puso al habla con los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y con los de los departamentos de Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Trabajo, para una acción mancomunada en caso de que el Gobierno adoptase determinadas resoluciones con el personal de Hacienda.

La mayoría de los elementos consultados ofrecieron su concurso al Comité de Hacienda, sobre todo si se cumplen las amenazas lanzadas por el Sr. Dato.

El Cuerpo de Correos

Al recibir los funcionarios de Correos la invitación de los de Hacienda para que les prestasen su solidaridad, se reunieron ayer mañana en una dependencia de la Dirección de Comunicaciones los jefes de negociado del Cuerpo de Correos.

Desde luego, entre los reunidos dominó el criterio de apoyar las demandas justísimas de los funcionarios de Hacienda, no sólo por un compañerismo obligado, sino porque el motivo que ha producido este conflicto afecta a todos los funcionarios del Estado, toda vez que sienta un precedente en virtud del cual los Gobiernos no se considerarán obligados a respetar el derecho de los empleados, volviendo a tiempos y costumbres que parecían desaparecidos para siempre.

Por la tarde, a las seis, el Comité de Hacienda se entrevistó con la Junta de defensa de Correos.

Esta comunicó a los funcionarios huelguistas que de momento contaban con el concurso y solidaridad moral del Cuerpo de Correos, sin perjuicio de que esta solidaridad tomase expresión energética si el personal de Hacienda fuese víctima de resoluciones injustas del Gobierno.

El Cuerpo de Telégrafos

El Comité de huelga de los funcionarios de Hacienda ha recibido del Cuerpo de Telégrafos la adjunta nota, que refleja su sentir, y que suplica sea entregada a la Prensa:

«La actitud de Telégrafos con motivo de la viril protesta de los empleados de Hacienda contra el atropello inculcable que el Sr. Domínguez Pascual intenta cometer con aquellos dignos funcionarios, interpretando el sentir de una gran mayoría, hacemos pública nuestra simpatía por la noble y justa causa que defienden, y continuamos ofreciéndoles nuestra ayuda moral y material. Estimamos que resulta intolerable el proceder del Gobierno, que a cada momento viola las leyes. Ayer, suprimiendo la inamovilidad de una digna Corporación (carreos); hoy, faltando al respeto que debe merecer la antigüedad en los escalafones. Ante tanto vilipendio, no cabe más defensa que la unión de todos los funcionarios.»

Adhesiones

Anoche el Comité de huelga recibió diversas adhesiones de otros Cuerpos y entidades, que no enumeramos por no parecernos oportuno hasta que esas adhesiones se hagan públicas.

La Unión Nacional de Funcionarios nos ha remitido la siguiente nota:

«La historia de esta Asociación la releva de hacer consideraciones acerca del respeto a los Poderes, en que siempre inspiró sus actos; pero no puede olvidar que el artículo 1.º de su reglamento le impone el deber de velar por el cumplimiento de las leyes.»

Estimando, pues, que el criterio que ha presidido en la creación de las plazas anunciadas a oposición por el señor ministro de Hacienda vulnera preceptos de la ley de Bases, y ha producido la justa protesta de nuestros compañeros de aquel ministerio, la Unión Nacional la hace suya, sin reserva alguna, y se ofrece de un modo incondicional para defender los derechos reconocidos en la ley, cuya estricta observancia se halla dispuesta a sostener por los medios y con la energía que sean necesarios.»

Ayer se aseguró que han fracasado ciertas exploraciones que el Gobierno ha hecho cerca de los jefes y oficiales de Intervención Militar para ver si podrían encargarse del despacho de los asuntos encomendados a diversos departamentos de Hacienda cuyas tramitaciones sean urgentes.

Hasta la Unión Ciudadana simpatiza con la huelga

Los funcionarios de Hacienda se congregaron anoche en gran número en el «hall» de Teléfonos Interurbanos para conocer los informes que llegaban acerca del conflicto y actitud del Gobierno.

En aquellos momentos llamó telefónicamente al secretario de la Acción Ciudadana para hacer a los huelguistas la siguiente manifestación oficial:

«Habiendo circulado hoy rumores de que los miembros de la Acción Ciudadana se disponían a ocupar los puestos de los funcionarios de Hacienda en huelga, lo desmentimos terminantemente, pues no hemos hecho la menor gestión en ese sentido, ni nos prestaremos a ello, por ver con simpatía este movimiento, que estimamos es justo.»

Si alguna Comisión de funcionarios tiene la bondad de acercarse a nuestra casa social,

tendremos mucho gusto en ampliarles estas palabras y darles toda clase de satisfacciones.»

El rey amonesta a los funcionarios de Sevilla

Sevilla, 17.—Esta tarde estuvo en rey en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta, donde visitó el Colegio de las Irlandesas y una finca próxima. Después paseó por algunas calles de Sevilla, visitó el convento de San Leandro e inmediatamente regresó al Alcázar, saliendo pocos minutos después, y antes de las ocho, para tomar el expreso. Al bajar del automóvil, en el que iba con el archiduque y el marqués de Viana, unos treinta empleados de Hacienda que se hallaba en el interior le vitorearon y aplaudieron.

El rey preguntó al capitán general quienes eran los que le vitoreaban, y una vez enterado el rey, se dirigió al grupo que formaban los funcionarios, y con energía les dijo:

«Si creéis que con vosotros se ha cometido una injusticia, debéis permanecer en vuestros puestos, confiando en la justicia de vuestra petición; nunca ir a la huelga, abandonando el cumplimiento de vuestros deberes. Un funcionario que abandona su obligación no merece ser funcionario. Al ir a la huelga, vais contra el Estado, que es quien os mantiene. Volved a vuestros puestos, porque todos debemos cumplir con nuestro deber, como yo lo cumplo por ser el primer funcionario del Estado. Como funcionarios, tendréis la obligación de poner a España ante todo.»

Los empleados quedaron sorprendidos ante estas palabras del rey y guardaron silencio. El rey penetró en el andén para tomar el expreso.

En la estación estaban todas las autoridades, el elemento oficial, senadores y diputados.

Entre las personas que habla en el andén ha sido muy comentada la actitud del rey al dirigirse a los empleados de Hacienda.

Este telegrama de nuestro corresponsal en Sevilla tiene una segunda parte: la de que el subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas una referencia de las curiosas manifestaciones hechas por el rey en la capital andaluza, y que no dejarán, seguramente, de ser comentadas en Madrid durante el día de hoy.

El Sr. Wais añadió que, como consecuencia de las palabras del rey, los funcionarios de Sevilla se reunieron y se mostraban dispuestos a reanudar hoy el trabajo.

La huelga en provincias

En Barcelona

Barcelona, 17.—Los funcionarios de esta delegación de Hacienda, secundando la conducta de sus compañeros de Madrid y en virtud de las instrucciones recibidas del Comité central, que reside en Tarragona, plantearon esta mañana la huelga de brazos caídos.

Todos los funcionarios permanecieron en sus puestos; pero sin despachar más documentación que la relativa a las fianzas para la libertad de los presos.

Por cierto que también se negaron a despachar uno de estos documentos por pertenecer a un vendedor detenido por defraudar en el peso.

Una comisión de empleados visitó al delegado, Sr. Aulate, y le hizo saber que su actitud obedecía a la negativa del ministro de Hacienda a retirar su reciente decreto, que consideran lesivo para los intereses generales de la clase.

El delegado de Hacienda tomó nota de estas manifestaciones y se trasladó al gobierno civil para dar cuenta de ellas al Sr. Martínez Anido.

En Cádiz

Cádiz, 17.—Los empleados de Hacienda han recibido un telegrama del Comité de Madrid en el que se les dice que están parados.

Para Cádiz, el principal daño que trae la huelga es el retraso en el cargamento del trigo. El vapor «Germán» no podrá levantarse del muelle hasta que se le despache una carta de pago.

El personal de Aduanas se ha negado a ayudar al delegado de Hacienda para normalizar los servicios. Lo mismo han hecho los abogados del Estado.

No se ha podido ingresar en las oficinas de esta Delegación gran cantidad de derechos reales.

Esta tarde se reúnen de nuevo los empleados.

En Almería

Almería, 17.—En las oficinas de Hacienda se han suspendido todas las operaciones. El delegado, que ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, convocó ayer a su despacho a los jefes de las dependencias para preguntarle si contaba con el personal en caso de huelga.

Después de una amplia deliberación, se le contestó que el personal ajustará su conducta a la del Comité de Tarragona.

El delegado telegrafió al ministro que en caso de huelga quizá pudiese disponer de algún personal.

Hoy todos los empleados están en sus puestos, en huelga de brazos caídos.

En Málaga

Málaga, 17.—Esta mañana, por solidaridad con sus compañeros de Madrid, se han declarado en huelga los oficiales de Hacienda que prestan servicio en esta Delegación. Los funcionarios acudieron todos a la oficina, pero sin efectuar trabajo ninguno.

Se hallan suspendidas las operaciones de la Intervención, Tesorería, Administración y operaciones de Aduanas, dependencias todas de esta Delegación.

Los contables habían recibido un telegrama de sus compañeros de Madrid, indicándoles que no secundaran la huelga; y los contables no hicieron caso del telegrama y se adherieron al movimiento, quedando sólo uno, que continuó su trabajo; pero ante la actitud de los demás funcionarios, hubo de desistir, sumándose a los huelguistas.

Una Comisión de oficiales de Hacienda visitó al delegado, Sr. Salazar, para testimoniarle su adhesión personal y mostrar su sentimiento por tener que secundar un movimiento iniciado por sus compañeros de Madrid, que les habían pedido solidaridad.

El público que acudió ante las ventanillas para realizar alguna gestión relacionada con asuntos de Hacienda, hubo de retirarse por no ser atendido.

En Valencia

Valencia, 17.—El delegado de Hacienda de esta provincia visitó esta mañana al gobernador interino para notificarle que todo el personal de la Delegación, incluso los Cuerpos especiales de contabilidad y administración de Aduanas, se habían declarado en huelga de brazos caídos, sin abandonar sus puestos.

Comisiones de empleados de todos los negociados visitaron al delegado para comunicarle su decisión de agotar con arreglo a las instrucciones que recibían de Madrid.

Ayer llegó un individuo de la Junta de Defensa, que radica en Tarragona, y después de cambiar impresiones con la Directiva valenciana se convino la actitud que han adoptado desde hoy.

En Zaragoza

Zaragoza, 17.—Se ha declarado la huelga en todos los departamentos de la Delegación de Hacienda. El delegado ha telegrafiado al ministro notificándole la situación.

La huelga se ha planteado por orden recibida de la Junta Central, que reside en Tarragona. El paro es completo. Los empleados dicen que esperarán en esta situación a que dimita el Sr. Domínguez Pascual.

En Murcia

Murcia, 17.—También los empleados del Catastro han secundado la huelga de brazos caídos.

Se ha presentado en las oficinas de Hacienda un contratista de carreteras a imponer un depósito cuyo plazo de imposición terminaba hoy. Los empleados se negaron a aceptarlo. El contratista llevó consigo un notario, que levantó acta. Los empleados se comprometieron a abonar a los contratistas los gastos notariales.

Se han adherido a la huelga el Cuerpo pericial de contabilidad del Estado, los abogados del Estado y otras dependencias.

En otros puntos

No tenemos espacio para continuar publicando los telegramas de las restantes provincias.

Nos basta con decir que en todas ellas se planteó la huelga de brazos caídos con unanimidad absoluta, aguardando para reintegrarse a la normalidad las órdenes que deben recibir en momento oportuno del Comité central de Tarragona.

EN BREVE INAUGURACIÓN DEL Restaurant del Club Comedor del "Círculo Literario," Príncipe, núm. 1, entresuelo

LA POLITICA

El Consejo de anoche.—Dos decretos de Gobernación

Aparte reproducimos, de la nota oficial del Consejo celebrada anoche, lo que se refiere a la huelga planteada por los funcionarios de Hacienda.

El Consejo aprobó, además, a propuesta del ministro de la Gobernación, los dos proyectos de reales decretos que habían sido anunciados en el Consejo anterior.

Por uno de los decretos se crea la Escuela Nacional de Correos y por otro se organizan los servicios provinciales.

Los fabricantes de papel

El jefe del Gobierno recibió ayer en la Presidencia a una Comisión de fabricantes de papel de las provincias vascas y de Navarra, Comisión a la que acompañaban los representantes en Cortes de aquellas, y presidida por el ex presidente del Consejo Sr. Allendesalazar.

Piden del Gobierno el restablecimiento de los derechos arancelarios para el papel no destinado a periódicos ni al libro, pues de otra suerte varias de las fábricas en aquella zona encerradas tendrán forzosamente que cerrar, causando un verdadero perjuicio a un sinnúmero de familias que viven de dicha industria.

Ofreció el Sr. Dato transmitir la petición al Consejo de ministros.

El regreso del rey

Hoy, por la mañana, en el expreso de Andalucía, llegará a Madrid el rey, de regreso de la cacería de Doñana.

Con D. Alfonso regresará también el archiduque Alberto de Austria.

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de nuestro cónsul en Panamá, comunicando que el general Aráiz de Condenara se encuentra muy mejorado de su dolencia en el Sanatorio de Ancón, habiéndosele levantado el apósito.

Un telegrama de nuestro embajador en Buenos Aires da cuenta de que el infante don Fernando ha salido de aquella capital con dirección a Santiago de Chile.

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley, que ha pasado a discusión del Senado, prohibiendo por un año la inmigración extranjera en aquel país, pero permitiendo la entrada en el mismo de los hermanos y hermanas de ciudadanos americanos.

Las obligaciones del Tesoro

Han sido suscritas ayer en la Central del Banco de España, obligaciones del Tesoro por valor de 1.773.500 pesetas.

Agregándolas a las 304.668.500 pesetas, importe de lo suscrito hasta el sábado, resulta un total de 306.442.000 pesetas, sin contar los datos de las Sucursales, correspondientes a los días 15 y 17.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado

por el Casino

UNA PESETA ASIEN TO

Desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

DE BARCELONA

La venta de pescado

Barcelona, 17.—El gobernador civil ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El gobernador y el alcalde han celebrado una extensa conferencia para tratar de las dificultades sistemáticas que vienen oponiendo ciertos industriales interesados en sostener el antiguo régimen para la venta del pescado, con evidente perjuicio de los consumidores. Dichas autoridades han acordado que interin la alcaldía proceda a la organización del Mercado central, que haga innecesarios los depósitos domiciliarios del pescado, en todos los casos de venta en que los industriales no se ajusten al nuevo plan de expedición les será impuesto por la Inspección de Abastos una multa de 5.000 pesetas, llegándose hasta prohibir por el alcalde la venta de pescado, con pérdida efectiva del puesto a los industriales vulneradores.»

Detención de otro sindicalista

En el gobierno civil han facilitado la siguiente nota oficial:

«A las cinco de esta mañana el personal de la segunda brigada móvil practicó la detención de un individuo llamado Juan Mata Fernando. Del registro practicado en el domicilio de dicho individuo, resultó el hallazgo de un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, y otro carnet del Sindicato único y varios escritos anarquistas.»

La emigración obrera

Han salido hoy para Francia cuarenta obreros.

Muerto por el tren

Un individuo llamado José Albón fué alcanzado por una máquina que maniobraba en la línea del Norte. La víctima sufrió gravísimas heridas, que le produjeron la muerte.

Robo de alhajas

En el domicilio de D. José Sans, situado en la rambla de Cataluña, núm. 103, se ha efectuado el robo de efectos y alhajas por valor de 8.600 pesetas.

¿Mueren envenenados?

Nuestro corresponsal en Granollers nos noticia que el industrial carpintero Rafael Francas y su esposa fallecieron ayer de muerte sospechosa, producida, al parecer, por envenenamiento causado por una sustancia tóxica que fué vertida en la sopa que tomaron los cónyuges en la comida.

Muerto de D. Carlos Ossorio

Ha fallecido el antiguo periodista D. Carlos Ossorio y Gallardo, hermano del ex ministro maurista.

ANTES DE COMPRAR

Gabanés visiten la Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11, que por fin de temporada líquida verdad todas las existencias. La primera de España en capas y gabardinas.

DEPORTES

BALOMPIE

En Vitigudino se juega mejor

Pasó el segundo encuentro entre el Racing Club y Madrid F. C. del campeonato regional, y con él las esperanzas de los verdaderos aficionados a este deporte, de los que no sienten ese apasionamiento tan corriente por uno de los que luchan, quedaron defraudadas.

Se abusó de una manera indecorosa de la marullería. No se vió en toda la tarde la ciencia, la verdadera técnica del juego, y muy poco faltó para que la excitación de los jugadores y del público no se exteriorizase de manera lamentable.

Deducir cuál fué el equipo que luchó mejor, sería difícil de precisar; los dos lo hicieron muy mal. El ataque «madriñeo» tuvo, seguramente, la mejor tarde de esta temporada; todo el por igual, acometió con un gran entusiasmo; pero el no tener medios que contrarrestasen los avances del contrario, aunque Mengotti se esforzase por cumplir con su deber y suplir las faltas de sus compañeros, les hacía tener que plegarse frecuentemente hacia su portería. Las defensas, mal, muy mal; no se concibe que dos zagueros tan compenetrados de la labor de sus restantes compañeros de equipo fallasen constantemente. El portero cumplió.

Por el contrario, en el equipo del Racing Club se notó la falta de delanteros; de una línea que hubiese podido contribuir al triunfo, lo mismo que el admirable trío defensivo, por que también en los medios se notó algo de flojedad.

Dos tantos hizo el Racing—uno en cada tiempo—: el primero, a los pocos minutos de comenzar el partido, de un formidable tiro cruzado de Ventura, y el otro en un gran flo

que se formó en la puerta de Hornández, y que creemos—no lo sabemos ciertamente—remató el mismo Ventura.

El del Madrid lo marcó Sicilia, entrando valientemente a Pascual.

No acordáramos a juzgar la labor del árbitro; pero en esta ocasión no podemos por menos de criticar al Colegio regional, por confiar el arbitraje de un partido como el del domingo a un señor que en los presentes momentos no posee la suficiente preparación.

Antes de este partido, como estaba anunciado, lucharon los equipos infantiles de la Gimnástica Española y del Madrid F. C., no consiguiendo ninguno de los dos equipos hacer tanto.

Los equipos fueron: Gimnástica Española, Aniso, Enriquez-Quintana, Gervás-Martínez-Matas, Ramos-Descañar-Navarro-Mendoza-Cristián; y Madrid F. C., Fernández, Abresqueta-Madariaga, Martínez del Cerro-Monales-Méndez Vigo, García Álvarez-González-Triana-García Pérez-Noel.

ATLETISMO

Domínguez ya está otra vez en forma

Anteayer se corrió la prueba organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, con el mayor éxito. Ella sirvió para que el campeón español, Julio Domínguez, nos demostrase que de nuevo vuelve a ser el gran corredor de pasadas temporadas.

Reliegos llevó la cabeza hasta que entraron en el campo; pero de aquí en adelante, Julio Domínguez le reemplazó, siguiendo en primer lugar hasta la meta de llegada.

La marcha de Iris Sport

La anunciada marcha reglamentaria organizada por esta Sociedad se celebró el domingo en la carretera de la Coruña, sobre un recorrido de 50 kilómetros.

La entrada en la meta se hizo en la siguiente forma:

Primero, José A. González, 5 h. 38 m. 13 s.; segundo, Antonio Muñoz, 6 h. 10 m. 9 s.; tercero, Santiago F. Ruan, 6 h. 10 m. 9 s.; cuarto, Manuel Pérez, 6 h. 34 m. 32 s.; quinto, Julio González, 6 h. 47 m. 28 s.

ARTAJX

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, el poeta D. Francisco Villaseca dará lectura de algunas poesías inéditas.

Asociación de Pintores y Escultores

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria hoy martes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para tratar del dictamen emitido por la Comisión de examen de la Memoria de secretaría, en la cual se propone la reforma del reglamento, cuentas del año 1920 y presupuesto para 1921. Se ruega encarecidamente la asistencia.

Especialistas de enfermedades del pecho

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

El doctor Espina y Capo expondrá el tema «Posibles errores y confusiones en el diagnóstico de las cardiopatías. Los falsos cardíacos».

En la tenencia de alcaldía de la Universidad se hallan depositadas una bufanda y dos llaves, encontradas en la vía pública.

Leemos en «El Regional», de Málaga, que por el Ayuntamiento de Estepona se ha tomado el acuerdo de declarar hija predilecta de dicha villa a doña María Espinosa y dar su nombre a la calle donde nació tan culta e inteligente dama. Nuestro más sincero parabién a la señora Espinosa por tan honrosa distinción.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

200, Reconquista, 200

BUENOS AIRES

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo provisional a cuenta de las utilidades del ejercicio 1920-1921, en la forma siguiente:

Pesos moneda legal, 4 a las acciones integradas al 30 de Junio de 1920.

Pesos moneda legal, 3,60 a las acciones integradas al 30 de Septiembre de 1920.

Pesos moneda legal, 3,20 a los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará el día 15 del presente mes, contra presentación del cupón número 27, deduciendo los impuestos del Estado español, a razón de 6,60 por 100.

El dividendo sobre los certificados será pagado, previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado.

Los pesos se liquidarán hasta nuevo aviso a razón de pesetas 2,48 por cada peso moneda legal.

Madrid, 14 Enero de 1921.

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Madrid.

Cámara de Comercio

Reunión de gremios.—Convocatoria para el día 18 de Enero de 1921

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del Palacio de la Bolsa, Juan de Mena, 2, cedidos al efecto por esta entidad, tendrá lugar el día 18 de Enero la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera Mesa.—A las nueve de la mañana, epígrafe 79, periódicos políticos semanales.—A las nueve y media, ídem 81, periódicos literarios.—A las diez, ídem 83, Academias con varios profesores.—A las diez y media, ídem 84, Academias con un profesor.—A las

Hechos consumados

EMULSION VITÆ, medicamento para los niños. Como la mejor demostración de eficacia de un preparado es averiguar los resultados obtenidos con el mismo, a continuación tenemos el gusto de copiar una carta que el doctor Ildefonso Díez, de Brivesca, ha tenido la amabilidad de dirigirme. Consideramos que es la mejor demostración de eficacia de EMULSION VITÆ.

Dice así:
«Sr. D. JOSE CINTO GUALLAR.

Madrid.

Brivesca y Octubre, 28 de 1920.
Muy señor mío: Recibí a su tiempo un frasco de muestra de EMULSION VITÆ, que empleé en un enfermo pobre de los que vienen a mi consulta, afectado de manifestaciones escrofulosas, adenitis supuradas y úlceras del cuello, con trastornos de la nutrición, y merced a ella y a la tinctura de iodo recientemente preparada, tomada en gotas, a dosis crecientes, y el tratamiento local, desaparecieron estas dos manifestaciones y mejoró el estado general.

Muchos otros son los enfermos en quien empleé la EMULSION VITÆ, por parecerme mejor preparación y más grata al paladar de los pacientes que otras similares de Aceite de hígado de bacalao, obteniendo siempre resultados satisfactorios en los trastornos frecuentes que sufren en su salud en los periodos de la segunda dentición y del crecimiento, principalmente si van acompañados de estreñimiento; en los citrúpicos, cuya nutrición favorece, y en los pretuberculosos, favoreciendo el terreno para que sea refractario a la infección bacilar.

Como prueba de la aceptación que me ha merecido este preparado, es que cada vez lo recomiendo más y le empleo en mi casa y demás familia.

Le autorizo para que haga el uso que crea conveniente de esta carta, ofreciéndose de usted con la más distinguida consideración su afectísimo s. s., q. c. s. m.,

DR. ILDEFONSO DIEZ

Para evitar lamentables confusiones, llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico EMULSION, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombrero los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado.

EMULSION VITÆ no tiene similares; su fórmula es la siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao.....	60	por 100
Nucleína.....	0,50	por 100
Iodo orgánico.....	0,10	por 100

Rogamos al público que la someta a la consideración de su mérito, con la seguridad de que, una vez ensayada, serán nuestros mejores propagandistas.

Pedir EMULSION VITÆ, precisamente VITÆ.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. En Madrid, entre otros: Gayoso, Arenal, 2; Jiménez, Barquillo, 1; Borrell, Puerta del Sol, 5; Giral, Atocha, 35; Rivas Hódar, Fuencarral, 114; Villegas, Alcaá, 72; Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35; Florentino Pérez, Hortaleza, 17; Batres, Glorieta Bilbao, 5; Aguilera, plaza Santo Domingo, 9; Sanjaume, Desengaño, 22.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

J. Cinto Guallar, Ruiz, 18.-MADRID

Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Guadalupe Montijo (canciones), Los Píters (excéntricos), Sara Ferrer (bailes), Balder (ventrílocos), Las Isabelinas (canciones y bailes), Mariuja Lopetegui (canciones) y Pastora Imperio (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla, Los Ossorios y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, la grandiosa película de la guerra, del real programa Ajuria, El gran amor, y las de grandioso éxito La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—A las diez y cuarto de la noche, Catedral de las Variedades, despedida de Los Briatore, éxitos de Emilia Benito y Mary Guerrita. La grandiosa película del real programa Ajuria La olvidada de los dioses, lo más grande de la cinematografía.—Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.—Cinematógrafo selecto.—Tarde: a las seis. Noche: a las diez y cuarto. Corazones del mundo, gran éxito. Decorado suntuoso.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Décimo sexto martes de gran moda. Regenerado (interesantísima), Mujer y esposa (éxito Alice Brady), Fatty y Charlot, en el boxeo (comiquísima), estreno de Demasiado grueso para pelear (gran interpretación Rex Beach).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Martes de gran gala. Estreno de Demasiado grueso para pelear (por Rex Beach), Un millón de recompensa (quinto y sexto episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lillian Walker), Charlot y Fatty, en el boxeo (dos partes, por los ases de la risa, Charlot y Fatty, auténticos) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media, Tí tango y varietés.—A las diez y media, Varietés.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. • Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Correo de teatros

REAL.—Hoy martes, El caso de los dioses, última de las obras que integran la trilogía wagneriana y despedida del maestro Fritz Cortezis, que tantos aplausos ha conquistado dirigiendo el repertorio alemán. Pasado mañana jueves, primera representación de Luisa, por los artistas franceses. Será una Luisa con todo el sabor del boulevard.

ESLAVA.—No te ofendas, Beatriz, la deliciosa comedia de Arniches y Abati (triufo personal de Catalina Bárcena), se representa con éxito constante.

Hoy martes, no hay función de noche. Mañana miércoles, tarde (décima matinée aristocrática de abono), se representará la comedia de Salsone La señorita está loca. Todos los días, No te ofendas, Beatriz. El próximo lunes debutará la compañía Cobeña Oliver con la comedia de Lope de Vega Buen maestro es amor o La bobia discreta, con cuya protagonista se presentará al público madrileño la monísima y joven primera actriz Carmen Oliver Cobeña.

COLISEO IMPERIAL.—El éxito de esta más legítima de la presente temporada ha sido el de La República de la broma, graciosísimo juguete, que a diario llena la bonita sala del Coliseo Imperial.

En vista de este resultado, la obra seguirá representándose durante la presente semana en todas las secciones de tarde y noche.

—En el amor propio. El capitán me ha llamado sanahoria.

—Al que le crece poco la barba, ¿qué se le dice?

—Barbilampiño.

—¿Y al que le crece mucho?

—¡Que vaya a afeitarse!

La señora a la criada, que acaba de volver de la compra.

—¿Te has acordado hoy de ver si el carnicero tenía patas de cerdo?

—No, señora. ¿Cómo lo voy a ver si el carnicero no va descalzo?

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las ocho y media, El caso de los dioses.

PRINCESA.—A las seis, La madrecita.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

LARA.—A las seis y a las diez, Pasionera y La madrina de guerra.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez, Los caciques.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las seis y media, El asombro de Damasco.—A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, Así predicaba Diego.

REINA VICTORIA.—A las cinco y a las diez, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las seis, La del alba sería... La dama del palco y La pena de los cien.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y La pena de los cien.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte y El primer fresco.—A las nueve y media, La noche de Reyes.—A las diez y media, El secreto de la Cibeles.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, La República del amor.—A las siete y cuarto, Los chicos de la escuela.—A las once y media, Las delicias de Capua.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La dama de las camelias.

IDEAL ROSALES.—A las diez y cuarto, ¡Chofer... a Rosales!

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las seis y a las diez y media. Éxito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las varietés empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Matasaña, 6).—Cinematógrafo y varietés.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.

Fumadores de habano
PEDID LOS TABACOS
ROMEO Y JULIETA
en todas las expenditorias de España.

OBJETOS DE OCASION
Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

LEÑA baratísima para industrias y calefacciones, por carros, a 85 céntimos. arroba HUERTAS, 16 y 18

Si tiene V. quince minutos
de más visite nuestras Sucursales:
ATOCHA, 71 y 73
BOLSA, 16 (antes Aytagas)
POSTAS, 23, y
EMBAJADORES, 28
en donde podrá admirar una bonita colección de calzados a precios increíbles

CALZADOS PERPIÑAN
MADRID

CARNAVAL
Papel seda, papel crespón. Grandes variedades en colores. Precios baratísimos.
EL ARCA DE NOE.—Corredora Baja, 39

ALESANCO
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
MEDIAS DE SEDA
a 4⁵⁰ par
CARRETAS, 6

Tercera baja del chocolate
Nuestro amigo el industrial Isidro López Cobos ha hecho la tercera baja en sus exquisitos chocolates. La calidad «Familias», que es riquísima, a una peseta paquete. Azúcar blanca, extra, a 1,95 kilo. Único despacho, en su molino: Génova, 4. Es el chocolate número uno y el número uno J. su teléfono.

Centro Asturiano
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, de seis a nueve de la tarde, para elección de cargos.

INSTITUTO DENTAL
PLAZA DEL PROGRESO, 12
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, 25 pesetas, y toda clase de trabajos económicos y garantizados.

Oposiciones auxiliares Gobernación
Plazas de 2.500 pesetas. Preparación fácil. Sólo se requiere edad 15 años. Se admiten señoras. Contestaciones ajustadas al programa por el abogado Carlos Sidro. Precio, 30 pesetas. Pídanse informes. ACADEMIA SIDRO. Plamonte, 19.

máquina de afeitar
Gillette
satisface los deseos del más exigente
usada por más de 20 millones de hombres
Gillette Safety Razor S.A.P.
Lernanfórc.-MADRID

SINDICOS
LOS Sindicatos del gremio de café a 10 céntimos, 5.ª base, manifiestan que el reparto de contribución para el ejercicio 1921-22 está en Rodríguez San Pedro, 30, hasta el 24 a las tres, que será el juicio de agravios en el mismo local.

Los Sindicatos de camisería
Los gremios de tejidos, paños, comestibles y otros muchos deben saber que su negocio será próspero si llevan su contabilidad en los libros de inmejorable confección que vende EL ARCA DE NOE, Corredora Baja, 39.

Preservativos
La Casa mejor surtida de España, La Inglesa, MONTEBATA, 35 (pasaje). Catálogo gratis, enviando sello.

“OIDEO”
Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de los lentes, incluso septuagenarios, recuperando en pocos días una vista envidiable. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Frasco ensayo, 3,75. Grande, 11 pesetas. Dos, 20 pesetas. Sna. Bernardino y C.ª Ferraz, 19 y 16, Madrid, y en todas las principales droguerías y farmacias.

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10.

LUNGSTRAM
Tres palabras: Lámpara BUDAPEST TUNGSRAM

PARA COMPRAR A PLAZOS
INADA DE COMBINACIONES!
Compre Ud. lo que le agrada, no lo que convenga al vendedor

En nuestro sistema, el comprador a plazos elige libremente los géneros que adquiere, igual que si comprase al contado.

Cobramos estrictamente los precios de contado.

No limitamos la cantidad que ha de adquirirse.

La operación puede pagarse de 3 a 30 meses, según se convenga.

GARANTIAS
El prestigio inmenso de nuestra marca

ODEON
la primera en repertorio y calidad. Los quince años que llevamos vendiendo al público en esta forma.

Vendemos para todos los puntos de España.

Solicítense Catálogos y condiciones dirigiéndose a

ODEON
Preciados, 1.-MADRID

R. M. S. P. & P. S. N. C.
La Mala Compañía Real del Inglesa Pacífico

Salidas para América del Sur:
DEMERRARA, de Coruña, el 28 de Enero.
ORDUNA, de Coruña, el 30, y de Vigo, el 31 de Enero.
AVON, de Vigo, el 6 de Febrero.
ORCOMA, para la Habana, Canal de Panamá y al Pacífico, de Coruña, el 14, y de Vigo, el 15 de Febrero.
CARDIGANSHIRE, para la Habana, de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26 de Enero.

Salidas regulares de los lujosos vapores de las series «A», «D» y «O» de Coruña, Vigo y Lisboa para Brasil, Río de la Plata, Habana y al Pacífico

Servicio a Noruega
En el mes de Junio comenzará a hacer viajes desde Inglaterra a Noruega el espléndido vapor «Avon».

Para más informes dirigirse:
MADRID: Mac Andrews & Cia., Ltda., Agentes: Marqués de Cubas, 21, Mala Real Inglesa y Compañía del Pacífico.
VIGO: E. Durán, Mala Real Inglesa, Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.
CORUNA: Rubine e Hijos, Mala Real Inglesa, Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.

Ovoides, 5,00 pesetas 40 kilos
Fabrica de estos despachos: San Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcaá, 130; Valencia, 2; Glorieta Quevedo, 3; Santa Brígida, 33. Anuncios por mayor: Peñuelas, 10, teléfonos M. 604, J. 13-65 y J. 673.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del SEÑOR C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARÍS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCIÓN ABSOLUTA y la DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

Cooperativa Popular Española

El día 4 del próximo Febrero, a las cinco de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, Puerta del Sol, 13, principal derecha.

AUTO-CAMION BENZ

Tres toneladas. Venta en pesetas 29.000. VARIAS TALLERES MECANICOS PARA EL CABELLO LA LOCION ROM No tiene rival

Jabón de las Monedas

EL DE MAYOR CONSUMO EN ESPAÑA CASI TODAS LAS PASTILLAS TIENEN MONEDAS DE ORO O PLATA EN LA PASTA PIDASE SIEMPRE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y BAZARES

PARA LA TOS Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS

ANTRACITAS

de las mejores procedencias para calefacciones y usos domésticos. Rápidos e inmejorables servicios. Luciano Gil, PASEO IMPERIAL, 6 - Teléfono 42-57 M

Por cesación de negocio

Se venden dos camiones automóviles Renault para tres toneladas y media y un remolque para dos toneladas. Todo último modelo, seminuevo, con 3.000 kilómetros recorrido. Para tratar con el dueño, sin corredores. CONDE XIQUENA, 11, PRIMERO IZQUIERDA. De una y media a tres

MINI PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Antigüal Semarga cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacias. S. Sabido. Cura los sabañoses, 50 céntimos. Victoria, 8. G. Grietas pechos. - Infalible G. Grietas Ruiz Lería. Barquillo, 23, farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda piano, alcobas, comedores, despachos, armarios, camas, silleros, percheros, máquina Singer. Barco, 9 duplicado. Almoneda. Vendo varias clases muebles. Financiar, 20 duplicado, entresuelo.

ALQUILERES

Alquiler local propio para almacenes, guardanueves, similar, cinco huecos, esquina. Lista Correos, cédula 13.777. Dispongo, proximidad Rosales, entresuelo, 200 pesetas. Ventura Vega, 14.

OFERTAS

Faltan sustitutos para Africa, paisanos, militares y prófugos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. - Pelayo, 47, tercero. Se necesitan operarios en la fabrica de paraguas de hijos de Pedro Martín; horas, de once a una y de cinco a siete. Puebla, 14.

Matrimonio sin hijos desea

matrimonio sin hijos desea una portera de librea u ordenanza. Inmejorables informes. Razón: Luzán, 3, bajo. Persona seria, con excelentes referencias y garantías, competente para administración y contabilidad, desempeñaría ocupación oficina o empleo adecuado por las tardes. Ofertas por escrito al Sr. Serrano. Cava de San Miguel, 16, segundo izquierda.

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23.

Ofrece para oficina joven

Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Necesitase maestro primera

Necesitase maestro primera enseñanza. Ruzón: Artiles, 7, barbería. Preciosos corredores de comercio, varios artículos. Señor Sáez, García Paredes, 30, de diez a una. Contratación artistas variadas, camareras, orquestas, líbridos, 21, principal. Bordadoras. - Falta fino, a bastidor. Magallanes, 1, fabrica. Dama para aprender a dactilografía, se necesita. Zuleta, 15, duplicado. Falta ama seca y niñera. Ventura Vega, 14.

COMADRONAS MANICURAS

Manicura domicilio. Esmalte, brazos; precios módicos. Teléfono 3. 21-70. Pago más que nadie mobiliarios, completos, muebles sueltos, alfombras, cortinas, ropas, colchones de lana, cajas caudales, relojes pared, máquinas Singer moderna, bicicletas, gramófonos, bañiles, maletas, maletines de piel, valijas, figuras de metal, porcelana, bronce, mantones de Manila, alhajas, papeletas de Monte, luna nueva, pago de dos a cinco kilos; saldos de ropas, calzados y toda clase de objetos. Aviar. Teléfono 61-19 Luna, 23, Escuela, 10, tienda. El rey de los colchones, Mateanz.

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López.

Ofrece para oficina joven

Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señora viuda ofrece para

señora viuda ofrece para señora de compañía, repasar costura o cosa análoga. Palma, 22, segundo derecha. Cigarrera en fino ofrece domicilio. Recibe encargos. Fúcar, 23. Costurera económica a domicilio, entiendo ropa de niñas. Ferraz, 70, segundo, interior. Señorita bordadora, 19 años ex externa del Sagrado Corazón, desea colocación para mostrar, auxiliar de colegio, para niños, lectora o cosa análoga. Tribunal, 19, bajo. Antonio López. Ofrece para oficina joven recién licenciado servicio militar con nociones mecanografía y francés; buenas referencias. - Miguel Martín, Regueros, 3. Ofrece electricista práctico en centrales. Tudescos, 11, tienda. Ofrece muchacho 17 años para mecanógrafo, botones, sabiendo montar en bicicleta, corredor o cargo análogo, desde las siete de la tarde en adelante. Antonio Crespo. Bravo Murillo, 115. Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto.

Señorita maestra superior

Señorita maestra superior ofrece lecciones a domicilio a precios muy económicos. Cuesta las Descargas, 6, piso cuarto. Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, lujosos cates serios, provincias. - Oso, 17, primero. Único representante que tiene buenos contratos. Taquígrafas con grandes sueldos, necesito. Magdalena, 30, kursaal. Necesitase ayudante u oficial electricista. Buenos informes. Plaza Nicolás Salmerón, 3, diez a una. Preciso criada, 22 a 25 años, para todo servicio, matrimonio solo, ocho dueros, familia posición. Calle Fernández Villaverde, 11, piso tercero izquierda. Glorieta Cuatro Caminos.

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).

Señoritas para formar coro

Señoritas para formar coro S. preciso. - Magdalena, 30, kursaal. Hombre para anuncio de mano, falta. Milaneses, 1, sastretería. Faltan criadas para todo. Encuendamiento, 18, tercero derecha. Chico para oficina y recados, presentado por padres, necesite León, 40, entresuelo derecha. Necesito bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Zapateros. - Falta ayudante composuras. Cicéron, 6, taller (Cuatro Caminos).